

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.866 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.. . SANTA FE, DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

OTRO PLAN DE OBRAS VIALES FUE ANUNCIADO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Vialidad Nacional, cumpliendo con los programas oportunamente trazados, realizará la convocatoria para la realización de nueve obras camineras por un presupuesto conjunto estimado en 1.319.349.644 pesos. Entre ellas figura la restauración de 330 kilómetros de la ruta nacional No. 2, que une Buenos Aires con Mar del Plata. El detalle, con el correspondiente orden de convocatoria y fecha, es éste:

Día 8: ruta 39 (Córdoba) tramo trece por Villa de Soto y puente sobre el Río Soto, construcción de obras básicas y calzadas pavimentadas, 82 millones 351.635 pesos.

Día 18: ruta 3 (Santa Cruz) tramo Caleta Olivia-San Julián (sección Caleta Olivia-Fitz Roy y Fitz Roy-Arroyo Seco), construcción de calzada de hormigón armado 5.236.680 pesos.

Día 21: tramo Eduardo Castex-Metileo de la ruta 143 (La Pampa) construcción de obras básicas y pavimento bituminoso, $ 404.721.000.

Día 23: ruta 35, tramo San Germán-Meridiano Quinto (Buenos Aires) realización de obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple, $ 358.205.257.

Día 25: ruta 2 (tramo Capital Federal-Mar del Plata) (Buenos Aires) restauración entre la sección kilómetro 25, $ 404.300.363.838.

Día 28: ruta 11, tramo paralelo 28-Resistencia y Resistencia-Margarita-Belén (Chaco) ensanche de 6 puentes, 40.396.066 pesos.

Día 29: construcción de una rotonda y repavimentación con hormigón armado en la intersección a nivel de las rutas 226 y 2, en el tramo Mar del Plata-Puerto del Abra de la ruta 226, 26 millones 808.935 pesos.

Día 30: en ruta 205, tramo Echeverría-Cañuela (Sección kilómetro 27,) kilómetro 64 y empalme ruta 205-autopista Ezeiza, construcción de una carpeta tipo concreto asfáltico sobre el pavimento existente, $ 83.284.960.

Día 31: ensanche de los puentes existentes en los siguientes tramos de la ruta 3 (Buenos Aires) Juárez-Tres Arroyos; Tres Arroyos-Irene y Coronel Dorrego-Bajo Hondo, $ 19.931.290.

Temas vinculados al Mercado Común Americano tratarán

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Pasado mañana, a las 18.15, en la Unión Industrial Argentina se efectuará una mesa redonda organizada por la Cámara de Comercio e Industria Argentino-Panameña. Se discutirán temas vinculados con la necesidad de integrar el Mercado Común Latinoamericano sobre las bases del Mercado Común Centroamericano y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Participarán representantes diplomáticos de América Central y de Panamá, y de las diversas cámaras y la institución organizadora.

UNA ACTITUD DE HAITI SE TRATO

El Dr. Costa Méndez informó que dicho país tiene el propósito de denunciar la convención sobre asilo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En esferas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto trascendió que el titular de la cartera, Dr. Costa Méndez, realizará reuniones con los directores de los distintos departamentos del ministerio.

No trascendieron los temas que serán tratados en esa oportunidad pero los mismos se vincularían con la posición argentina en la próxima reunión de consulta de los cancilleres de América latina.

Arribo de dos científicos alemanes

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Llegaron hoy al país el profesor W. Fricke y el Dr. R. Weber, científicos alemanes que efectuarán estudios previos para interiorizarse de las posibilidades de conceder ayuda técnica por parte de su país para la realización de trabajos de evaluación de los recursos hidrogeológicos de la llanura pampeana.

Su arribo se produjo a las 11 a Ezeiza, en un vuelo de Lufthansa y fueron recibidos por funcionarios del Instituto Nacional de Geología y Minería, dependencia que gestiona la asistencia técnica alemana.

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, celebró una reunión con sus colaboradores inmediatos y el director de Política Exterior "para analizar el propósito del gobierno de Haití de denunciar la convención sobre asilo diplomático".

Posteriormente, consultado el canciller sobre ese problema, como así también sobre el de los asilados en la embajada argentina en Puerto Príncipe, dijo que la cancillería está estudiando las dos cosas y que en la próxima semana habrá un pronunciamiento oficial.

Respecto al número de asilados en la embajada argentina, que hasta las últimas horas era de 11 personas, un portavoz afirmó que ha disminuido en razón de que abandonaron dicha sede algunos menores sin conocerse el número exacto. Cabe consignar que el Dr. Costa Méndez se reintegró a sus funciones luego de haber consagrado varios días a una temporada de descanso en la población cordobesa de Ascochinga.

El caso del boque ruso "Mitshurinsk"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — No se tiene aún seguridad en cuanto a la partida del puerto de esta capital del vapor soviético "Mitshurinsk".

Las tareas de carga y descarga terminaron en las últimas horas pero oficialmente nada se informó con respecto a su salida.

En la Prefectura Nacional Marítima se informó que probablemente el barco haga un movimiento interno, es decir, que sería girado a otro lugar del puerto posiblemente mañana.

Ha asumido sus funciones hoy Mons. Aramburu

La ceremonia en la Catedral

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Asumió hoy a las 10.30 el cargo de coadjutor del Arzobispado de Buenos Aires, con derecho a sucesión que le confirió el Papa Paulo VI, monseñor Juan Carlos Aramburu.

La ceremonia tuvo lugar en la Catedral y consistió en una misa celebrada por el coadjutor y representantes de los diversos sectores de la tarea pastoral.

Como acto previo se dio lectura al decreto del nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni, por el que se autorizaba dicha ceremonia en vista que la bula papal respectiva aún no había llegado de Roma.

Asimismo, el cardenal primado Antonio Caggiano pronunció una homilía.

Cabe destacar que estuvieron presentes en la oportunidad los obispos que componen el Consejo Provincial de Buenos Aires, el vicepresidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Antonio J. Plaza; el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez; el subsecretario de Culto, Dr. Jorge Mazzinghi; el intendente municipal, coronel (RE) Eugenio F. Schettini, representantes de las demás iglesias cristianas y de confesiones no cristianas.

Más carnes se envía a España

El convenio con nuestro país es para el período de setiembre a diciembre

MADRID, 6 (UPI): — Se efectuó la firma de un acuerdo entre España y Argentina por el que el primer país adquirirá 15.500 toneladas de carne congelada y 4.850 cuartos traseros enfriados en un período comprendido entre setiembre y diciembre de este año.

La firma tuvo lugar en la embajada argentina con intervención del titular de la representación, Dr. César Urién, y el comisario general de Abastecimientos y Transportes, Enrique Fontana Codina.

La carne —en toneladas FOB— tiene el precio de 500 dólares en la congelada y 675 en la enfriada.

El acuerdo es una prolongación de los que se habían venido celebrando en ocasiones anteriores y fue redactado tras conversaciones mantenidas últimamente por delegaciones de Argentina y España.

Igualmente fue suscrita un acta en la que ambas delegaciones hicieron constar el deseo de incrementar recíprocamente su comercio y la disposición argentina de aumentar sus compras en España. Quedó también establecido que en el próximo mes de octubre se reunirán funcionarios de los dos países para concretar el programa de adquisiciones de carnes argentinas por parte de España en 1968.

Por parte española se expresó preocupación ante el desequilibrio del intercambio entre los dos países, pero los representantes argentinos señalaron que en los últimos dos años han aumentado considerablemente las adquisiciones argentinas en España y que el desequilibrio "no es una consecuencia de las compras de carne".

Según el acta, la delegación española hizo constar que la adquisición de las 20.350 toneladas de carne concertada "al margen de la licitación pública", se realizaba teniendo en cuenta "la disposición expuesta por la delegación argentina de que en un futuro inmediato se incrementarían las compras en España y de buscar un mayor equilibrio de los intercambios tal y como comprueba el propósito expresado por la delegación argentina de adquirir en el corriente año productos agrícolas españoles".

La delegación argentina en las conversaciones estuvo integrada por el embajador Urién; el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Oscar Horacio Bordarampe, Humberto Volando, Pedro Fagglani, Juan Taboada y Esteban Tarján, estos cuatro últimos en representación de los frigoríficos particulares.

A lo largo de las conversaciones la delegación argentina expuso "la posibilidad que tiene la industria española de exportar a la Argentina bienes de equipo y material de transporte y expresó su confianza de que en un futuro inmediato" adquieran mayor desarrollo las ventas españolas destinadas principalmente a la industria eléctrica.

Visita Toledo el titular de la J. de Granos argentina

TOLEDO, (España) 6 (AFP) — El Dr. Eduardo Luis Ramperti, presidente de la Junta Nacional del Trigo de la República Argentina, ha llegado a Toledo en visita turística.

El Dr. Ramperti declaró a la prensa que "formaba parte de la misión económica argentina para adquirir trigo español".

D. Eisenhower continúa aún en observación

WASHINGTON, 6 (UPI). — El ex presidente Dwight Eisenhower, internado en el hospital militar Walter Reed de esta ciudad, debido a una ligera indisposición estomacal, ha pasado una buena noche y descansa sin molestia alguna, según informaron las autoridades del establecimiento.

No hay indicio alguno todavía acerca de cuánto tiempo deberá permanecer internado, aunque se sabe que está bajo observación. Su esposa, que duerme en la habitación contigua, acompaña constantemente al ex mandatario.

A PEREGRINOS HABLO HOY EL PAPA PAULO VI

CASTELGANDOLFO, 6 (UPI). — El Papa VI, que pasa un período de vacaciones en su residencia de verano en esta localidad, concedió hoy una audiencia general a los aldeanos de la villa y los peregrinos llegados especialmente hasta el palacio pontificio.

El Santo Padre pronunció una breve alocución, deseando a sus visitantes un buen descanso estival.

Nuevo nuncio apostólico en Chile

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI nombró a monseñor Carlo Martini nuncio apostólico en Chile, según se anunció en el Vaticano.

La actividad de guerrilleros en América latina

Sigue la reunión de OLAS en La Habana

LA HABANA, 6 (UPI). — Decididos a intensificar la actividad guerrillera en el continente americano los delegados que asisten a la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) continúan con sus debates a puertas cerradas en las distintas comisiones de la agrupación.

La tercera comisión invitó a hablar, Stokely Carmichael, promotor del "poder negro" en los Estados Unidos. La primera, a su vez, escuchó la palabra del delegado cubano Armando Hart y del representante portorriqueño Juan Mari Bras; hablaron también los delegados de Argentina, Brasil, Nicaragua, Perú, Costa Rica y la República Dominicana.

Según expresa el boletín oficial, que ofrece muy pocos detalles respecto de la labor de la conferencia, la segunda comisión debatió sobre "hechos que revelan la concordancia de la penetración del enemigo en América latina".

La cuarta comisión que tiene a su cargo la redacción del preámbulo de los estatutos de OLAS, aprobó los dos primeros capítulos del documento, que comprenden siete artículos y 20 incisos.

En su discurso Carmichael manifestó a los integrantes de la tercera comisión, que aceptaba el honor que se le hacía de hablar en la conferencia "En nombre de todos los muertos en las luchas callejeras de los negros y en el de los millares que aún combaten".

Añadió Carmichael que una de las razones principales de su presencia en Cuba, y su asistencia a las reuniones de la conferencia, es la convicción de que es imposible luchar solo, y que debe buscarse la unión de todas las fuerzas que tienen un mismo propósito para lograr la victoria.

Severo control en Milwaukee

En los recios choques hubo 4 muertos, más de 100 heridos y 800 detenidos

MILWAUKEE (Wisconsin), 6 (AFP). — Parece restablecerse la calma en Milwaukee, después de una semana de desórdenes raciales que ocasionaron 4 muertos, más de 100 heridos y 800 detenciones.

El alcalde de la ciudad, Henry Maier, mantiene el estado de urgencia y el toque de queda, pero autorizó a los guardias nacionales a irse de la ciudad.

Unos 4.000 guardias fueron movilizados para impedir que los desórdenes no se transformasen en motines, como en Detroit.

Desde el comienzo de los incidentes, el domingo pasado, tiradores emboscados atacaron casi todas las noches en el barrio negro, a los policías y a los guardias nacionales.

Los guardias nacionales se vieron obligados varias veces a disparar con ametralladoras.

Desde anoche apenas hubo disparos, cesando las escenas de saqueo completamente y los actos de vandalismo.

Los daños ocasionados por los incendios debidos a "cócteles Molotov" no parecen ser muy elevados.

El alcalde autorizó a bares y expendedurías de bebidas, cerrados desde el lunes último, a reabrir hasta las 24, hora del toque de queda.

Entretanto, 2.800 guardias nacionales siguen patrullando por las calles, junto con policías, pero se retirarán dentro de las 48 horas.

Las víctimas en Detroit

DETROIT, 6 (UPI). — El número de víctimas de la revuelta de negros más trágica y costosa en los tiempos modernos se elevó a 42, cuando un joven falleció de heridas por disparos que los guardias nacionales le hicieron hace 12 días.

La víctima es George Tolbert, el trigésimo tercer negro que muere en el conflicto. Dos guardias hicieron fuego contra él cuando aparentemente no acató la orden de detenerse en una de las calles que fue escena de violencia en el West Side de la ciudad.

Mientras numerosos turistas de fin de semana recorrían las calles donde habían ocurrido los disturbios para ver las marcas de la violencia, las autoridades municipales seguían recibiendo acusaciones contra la policía de haber cometido actos de brutalidad.



Un negro, con las manos cruzadas sobre su cabeza, se entrega a la policía luego de los serios incidentes raciales registrados en la ciudad norteamericana de Providence. (Radiofotografía United Press).

CAUSAN BAJAS A NORVIETNAMITAS

Efectivos del Survietnam libraron una recia acción en la meseta central, cerca del linde con Cambodia

SAIGON, 6 (UPI). — Las tropas sudvietnamesas combatieron a una fuerza de aproximadamente un batallón de vietnameses del norte de la altiplanicie central, cerca de la frontera de Cambodia infligiéndole numerosas bajas.

La acción se produjo poco después de haberse anunciado que las patrullas de reconocimiento de los Estados Unidos tropiezan con una creciente actividad por parte de la fuerza comunista que opera desde sus bases en Cambodia.

Se supo que las tropas gubernamentales fueron atacados con fuego de ametralladoras y fusiles sin retroceso en un combate tan intenso que tuvieron que llamar en su ayuda a un batallón de paracaidistas. No se sabe cuántas bajas han sufrido las tropas sudvietnamesas.

La batalla se libró alrededor de las villas de Dakseang a unos 405 kilómetros al nordeste de Saigón.

En otros frentes los buques de guerra de Estados Unidos bombardearon las instalaciones costeras de Vietman del Norte y sus aviones continuaron los ataques contra objetivos industriales comunicaciones carreteras y ferrocarriles de la región comunista.

El crucero pesado "St. Paul" y el destructor australiano "Hobart" ametrallaron una base de reparación de embarcaciones 12 kilómetros al noreste de Thanhoa, principal empalme de transportes en la región meridional de Vietnam del Norte.

Un vocero militar dijo que por lo menos 14 embarcaciones resultaron averiadas o destruidas, y que el embarcadero de la base fue severamente dañado.

Los aparatos norteamericanos, aprovechando los cielos despejados y la buena visibilidad, llevaron a cabo un número record de 178 misiones de ataque sobre Vietnam del Norte en el día de ayer, alcanzando con sus explosivos convoyes de [illegible], plantas de energía eléctrica, zonas de abastecimientos y un cuartel militar.

Opinión del canciller japonés sobre Vietnam

TOKIO, 6 (AFP). — La cesación incondicional de los bombardeos norteamericanos en el Vietnam del Norte conduciría a las negociaciones de paz, declaró hoy el ministro japonés de Relaciones Exteriores a su regreso de Moscú.

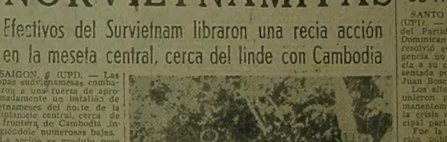
Miki, en su gira que se extendió a varios países comunistas europeos, se entrevistó con Alexei Kosygin, primer ministro soviético y con hombres de Estado polacos, checoslovacos y húngaros. "Todos me han declarado —dijo el canciller japonés— que aun cuando no pueden hablar en nombre del Vietnam del Norte estaban convencidos de que la cesación de los bombardeos llevaría a la paz. Todos abrigan la esperanza de que el conflicto no desemboque en una tercera guerra mundial".

El canciller Miki dijo que informaría a Dean Rusk, del resultado de sus conversaciones, en el transcurso de las consultas regulares ministeriales norteamericano-japonesas que se efectuarán el mes próximo.

Cerca de Ibiza se hundió un buque

IBIZA, 6 (UPI). — Siete marineros se salvaron como náufragos mientras otro pereció ahogado al incendiarse y hundirse su barco, el "Pico de Aneto", de 500 toneladas, esta madrugada en las cercanías de esta isla Balear.

Los siete tripulantes fueron recogidos por el vapor correo "Ciudad de Palma" que hace el servicio diario entre Valencia e Ibiza.



Un soldado norteamericano descansa durante una corta tregua de la operación "Coronado II" contra los guerrilleros del Vietcong a unas 35 millas al sudeste de Saigón. (Radiofotografía United Press).

Gira electoral en Survietnam

La realizan diez candidatos civiles a la presidencia. Actos terroristas

SAIGON, 6 (UPI). — Los diez candidatos civiles a la presidencia de Vietnam del Sur, iniciaron su gira electoral mientras el Vietcong impartía órdenes a sus equipos terroristas para que trataran de asesinarlos.

El jefe de Estado Nguyen Van Thieu y el primer ministro Nguyen Cao Ky, no pensaban acompañar a los 10 candidatos civiles, según informó un portavoz oficial. En fuentes autorizadas se dijo que los dos militares no desean reunir multitudes para los otros candidatos.

Las órdenes dadas por el Vietcong para los asesinatos fueron reveladas en un documento que cayó en manos de las tropas del gobierno en la provincia de Kien Phong en el delta del Mekong. También se ordena el "boicot absoluto" de las elecciones del tres de setiembre próximo y el ataque de guerrilleros contra los millares de funcionarios encargados de las tareas de información, pacificación y propaganda.

Se destaca en el documento que los principales blancos, fuera de los funcionarios electorales, serían los candidatos a la presidencia y vicepresidencia y los 480 que se disputan las 60 bancas del Senado.

Los candidatos presidenciales, que viajan en aviones del gobierno, se trasladaron a Guang Tri en el norte del país para comenzar una serie de reuniones populares. Luego continuarán su gira deteniéndose en 22 grandes ciudades de Vietnam del Sur.

Antes de emprender viaje, el abogado Truong Dinh Dzu —uno de los candidatos— atacó enérgicamente a Ky por calificarlo de corrompido. Funcionarios norteamericanos investigaron a Dzu el año pasado después de que varios estadounidenses, detenidos por actividades en el mercado negro, alegaron que fueron enviados a prisión sin proceso alguno porque no accedieron a las extorsiones de Dzu.

Se extiende en China la oposición a Mao Tse-tung

HONG KONG, 6 (UPI). — El órgano de prensa del ejército de China reveló hoy que los contrarios al presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, están alistando en sus filas a los milicianos del ejército popular para luchar contra la revolución cultural.

El periódico "Liberación" advierte a las milicias que no colaboren con los dirigentes de la campaña antimaoísta y que "no acepten órdenes incondicionalmente" de los líderes que se oponen al jefe máximo del comunismo chino.

LA RENUNCIA DE BOSCH RECHAZO SU AGRUPACION

SANTO DOMINGO, 6 (UPI). — El comité central del Partido Revolucionario Dominicano de oposición, resolvió en sesión de emergencia no aceptar la renuncia a su cargo directivo presentada por el ex presidente Juan Bosch.

Los altos dirigentes se reunieron para sesionar permanentemente mientras dure la crisis que afecta al principal partido de oposición.

Fue la primera manifestación pública de reconocimiento oficial del PRD de que su líder había renunciado al cargo de asesor.

No obstante, se considera que la renuncia se mantendrá, ya que Bosch, desde Europa donde tiene su residencia, se ha retirado con carácter irrevocable.

Mientras tanto, nada acordó el comité del PRD sobre la renuncia del diputado Joslin Cury como líder de la minoría en la Cámara baja.

Gestiones para evitar un paro en el Uruguay

Reclamaciones del personal estatal

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Mañana se reanudarán los contactos entre autoridades nacionales y dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en un nuevo intento para lograr una fórmula de avenencia, que evitaría el abierto enfrentamiento entre los funcionarios públicos y el Estado.

El gobierno ha manifestado categóricamente que no mejorará los aumentos ya previstos de 1.000 pesos mensuales (10 dólares), que los empleados declararán, a su vez, "inaceptables".

Las entrevistas gobierno-gremiales tienen por finalidad buscar algún tipo de solución en el marco del próximo presupuesto general de sueldos y gastos.

Los paros parciales que venían cumpliendo los agentes del Estado, están ahora en suspenso, hasta que terminen las conversaciones, pero en medios gremiales se dijo que se reanudarán de inmediato si no hay acuerdo sobre mejoras salariales.

La única detención de tareas anunciada, será la de mañana en los juzgados del país, cuyo personal abandonará sus cargos a las 13.30 para concentrarse frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia, en reclamo de que se estudie el presupuesto judicial con los aumentos de sueldos que propugna.

Otro conflicto, pero en la esfera privada, es el de la industria periodística que mañana entrará probablemente en una etapa decisiva, cuando se conozca la posición de la comisión oficial mediadora, que debe pronunciarse sobre las contrapropuestas formuladas por los sectores patronal y gremial.

Si fracasa en su gestión dicha comisión, el problema pasará a la órbita de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, pero ello significará nuevas demoras para una eventual solución del conflicto.

La RAU hizo otra denuncia

Acusó a funcionarios israelíes de expulsar a palestinos de Gaza

EL CAIRO, 6 (UPI). — La República Arabe Unida ha enviado un mensaje oficial al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, acusando a los funcionarios israelíes de expulsar a los palestinos del corredor de Gaza, que se halla en poder de las fuerzas del Estado judío. La denuncia fue publicada hoy en el diario "Al Ahram" después de que unos 1.800 egipcios y refugiados de Palestina llegaron a la ribera occidental del canal de Suez desde el sector de Gaza, en los últimos días.

Se afirma que los egipcios fueron expulsados de Gaza porque instigaban a los palestinos a no cooperar con los funcionarios de Israel.

"El Cairo ha informado al secretario general, U Thant de esa acción, cuyo propósito es expulsar gradualmente a los palestinos del sector de Gaza", señala el diario.

Reacción en Jerusalén

JERUSALEN, 6 (AFP). — En éxito logrado en Kartum por las tesis del presidente tunecino Burguiba y la aceptación por parte de Egipto de esa actitud moderada, suscitaron a la vez satisfacción e inquietud en los medios políticos israelíes.

En los medios políticos israelíes se observa que el alineamiento del presidente de Egipto, Nasser, a la política tunecina de "etapas" [illegible] lucionar el problema palestino no es el resultado de una "evidente" presión soviética.

La URSS mostró así, según se considera, que pese a la presencia de su flota en [illegible] conflicto armado en esa parte del mundo.

[illegible] guir esa línea moderada, resulta muy dudoso que los extremistas (Siria y Argelia, en primer lugar) logren, solos, poner en peligro la seguridad de Israel, se añadió.

Pero el señalado no es más que uno de los aspectos. La "moderación" árabe puede llegar hasta la aceptación implícita de la existencia del Estado de Israel.

El fin del estado de beligerancia plantea, en efecto, difíciles problemas a la diplo[illegible]

[illegible] tá dispuesta a evacuar [illegible] que los Estados árabes inicien verdaderas negociaciones de paz, sin limitarse a una simple declaración de no beligerancia.

Washington parece estar de acuerdo con Moscú para que Israel se contente, en una primera fase con dicha concesión.

Los israelíes ven perfilarse en el horizonte, de nuevo, la amenaza de una [illegible] soviético-norteamericana para obligarles a evacuar los territorios ocupados, a cambio de una concesión diferente a la paz.

Un ministro de Córdoba dimite

Se trata del titular de Gobierno Dr. Ruiz. - Hay divergencias

CORDOBA, 6 (UPI). — Sorpresivamente el ministro de Gobierno, Dr. Adolfo Oscar Ruiz, anunció su decisión de renunciar al cargo.

Lo hizo durante una imprevista reunión de gabinete que convocó con urgencia el gobernador de la provincia, Dr. Miguel A. Ferrer Deheza. A poco de haberse iniciado la reunión el Dr. Ruiz abandonó el recinto de deliberaciones.

Posteriormente el Dr. Ferrer Deheza anunció la decisión verbal del ministro dimitente, con lo que ha quedado concretada una crisis en el gobierno provincial. No obstante —en círculos oficiales— se anticipó que esa situación es el resultado de un intenso proceso de disconformidad del ministro Dr Ruiz con algunos actos del gobierno o de funcionarios del más alto nivel, que, a su entender no estarían de acuerdo con los postulados principales de la Revolución Argentina.

Es posible además, que la renuncia del nombrado sea aceptada y también es probable que la crisis se extienda, pues existiría el propósito de otros ministros de adoptar la misma actitud que el nombrado.

Asimismo, cabría calcular que el gobernador cordobés promoverá en su elenco ministerial una remoción que se estuvo demorando para no desdibujar la imagen de solidez y homogeneidad que presentaba el gobierno provincial, no obstante los rumores y versiones que continuamente circularon en los últimos meses.

Sanciones para transportistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 (UPI-Télam). — En medios allegados a la Secretaría de Transporte se supo que se está estudiando la modificación de los reglamentos de sanciones por transgresiones de los que prestan los servicios de pasajeros por automotor.

Según trascendió, se prevé un incremento de multas que llegarían, en ciertos casos, a la caducidad del permiso de explotación y el aumento de la dotación de inspectores.

Entre otras cosas se anuncia también que a los conductores de los transportes de pasajeros se les colocará una chapa identificadora para que puedan ser individualizados por el público cuando cometan transgresiones poniéndolos en igualdad de situación con el personal de subterráneos, que ya usa esa chapa identificadora.

No realizó hoy actividad oficial el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — No se registró ningún tipo de actividad oficial en la residencia presidencial de Olivos. El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, permaneció en la misma en compañía de sus familiares.

Crean un nuevo centro minero

Se colocó la piedra fundamental en Los Alamos (Río Negro)

SAN ANTONIO OESTE (Río Negro), 6 (UPI). — En uno de los actos preparados en honor de las autoridades nacionales y provinciales que arribaron para la colocación de la piedra fundamental del nuevo centro minero en Los Alamos, población ubicada a [illegible] kilómetros de esta ciudad, el titular de Fabricaciones Militares, Gral. Manuel Alfredo Aguilar Benítez afirmó que "daremos una oportunidad a la actividad privada para la explotación de los yacimientos de Sierra Grande, si antes de fin de año no lo hace, la patriótica misión será asumida por Fabricaciones Militares". Los actos de referencia contaron con la presencia del secretario del CONASE, Gral. Osiris Villegas; del presidente de Fabricaciones Militares, Gral. Aguilar Benítez; del gobernador de Río Negro, comodoro Luis Lanari; de los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos, comodoro [illegible] Huerta, e Ing. Figueroa Bunge, respectivamente; los directores del Banco Industrial, brigadier César [illegible] y Sr. Enrique Stegman; del subsecretario de Gobierno de la Nación, Ing. Ernesto Berroetarán; del coordinador de Minería del CONASE, [illegible] Rubén López, y de otras altas autoridades nacionales, provinciales y comunales.

El presidente del Centro de Productores Mineros de Río Negro, Ing. Angel Cechi, subrayó en un discurso las dificultades por las que atravesaron los pioneros de la actividad y manifestó que serán vanos los esfuerzos que hagan las autoridades provinciales y los productores si "no existen definiciones a nivel nacional". El Sr. Enrique Stegman, director del Banco Industrial anunció por su parte que dicha institución había [illegible] que las empresas mineras de Río Negro fueran incorporadas a los beneficios de sus líneas de crédito permanente atendida por fondos propios, "lo cual —acotó— significa que toda la actividad minera de la provincia queda liberada de las [illegible]".

El ministro de Economía rionegrino —inspirador del proyecto de Sierra Grande— hizo un análisis de la potencialidad de la provincia y destacó la necesidad de efectuar prospecciones sistemáticas con técnicas modernas, "como lo está haciendo Fabricaciones Militares y el Instituto Nacional de Geología y Minería en sus planes cordilleranos".

El comodoro Huerta significó también que para que la minería aporte a la economía de la Nación todos los frutos que es capaz de dar, se deberán crear condiciones que atraigan capitales hacia esas inversiones proporcionando la infraestructura necesaria con el aporte de caminos, energía, puerto, transporte y comunicaciones.

Celebróse en Buenos Aires el "Día del Niño"

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con distintos actos que contaron con la adhesión del Ministerio de Bienestar Social, la Cámara Argentina de la Industria del Juguete y numerosas sociedades de beneficiencia, fue celebrado en esta capital el "Día del Niño".

Fue posible ver que grupos de estudiantes [illegible] llevando sus obsequios para los pequeños internados.

Los festejos, además, se efectuaron en distintos barrios de esta capital.

Como se informara, la comisión ejecutiva del "Día del Niño" [illegible] ción de la nota que oportunamente le enviara al Santo Padre el Papa Paulo VI, como respuesta a la misma envió la bendición apostólica a los participantes de la gran celebración de hoy.

Mañana evocan otro aniversario de la batalla de Boyacá

BUENOS AIRES, 6 (Télam). En el 148o. aniversario de la batalla de Boyacá, la escuela 28 del concejo escolar VI "República de Colombia", realizará un acto de homenaje mañana a las 10, en Juan de Garay [illegible]. Hablarán la directora interina, profesora Amalia Díaz de Zejur y un representante de la embajada colombiana.

Ginastera prohibió la ejecución de sus obras en el Colón

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El maestro Alberto Ginastera dispuso prohibir la ejecución de todas sus obras en el Teatro Colón. La resolución del prestigioso músico argentino está condensada en una declaración que dio a publicidad y que expresa:

"En conocimiento de que sociedades musicales y artistas argentinos y extranjeros desean incluir mis obras en próximos conciertos, he comunicado a mis editores, en uso del derecho que me confieren las leyes nacionales de propiedad intelectual y artística, que prohibo (léase excluyo) toda ejecución de mis composiciones de cámara, sinfónicas y escénicas en el Teatro Colón de Buenos Aires y en toda otra dependencia municipal.

"Motiva mi decisión la exclusión (léase prohibición) de mi ópera "Bomarzo" de la temporada programada para el corriente año. Dicha medida, que ha provocado la unánime reacción de entidades y personas del país y del extranjero me ha afectado profunda y dolorosamente por la falta de consideración que ella supone hacia un artista que ha dado lo mejor de sí a su patria, y por la arbitrariedad con que se ha sellado en la Argentina la suerte de una obra que tantos ecos despertó en ocasión de su estreno en Estados Unidos.

"Tal falta de consideración y tal arbitrariedad —añade Ginastera— lamentablemente me obligan a tomar esta determinación que he de mantener firmemente hasta que las autoridades comunales rectifiquen la medida y me ofrezcan la reparación moral y artística que creo merecer. Por otra parte, si la Intendencia Municipal no elimina también de su repertorio otras óperas que —como el caso de "Rigoletto", próxima a reponerse— son tanto o más fuertes que "Bomarzo", deberé suponer que dicha supresión se debe pura y únicamente al deseo de menoscabar el éxito de una obra argentina, por el sólo hecho de [illegible]".



Aniversario del gobierno. — Con motivo de haberse cumplido el primer año del gobierno del brigadier Ricardo Favre, fue oficiada en la Catedral Metropolitana una misa a la que asistieron el primer mandatario de Entre Ríos y todos los integrantes de su gabinete, altos funcionarios y numeroso público.

Aumentos al personal de administración en E. Ríos

Son de un 20 por ciento para la categoría inferior e igual porcentaje para Seguridad y Defensa

PARANA, 6 — El poder Ejecutivo, por decreto, incrementó los sueldos del personal de la administración pública a partir del 1o. de julio ppdo. en un 20 por ciento para la categoría inferior o igual porcentaje para el sueldo menor del personal de seguridad y defensa, representando en cada caso $ 2.880 y $ 2.960 respectivamente de aumento.

De acuerdo con este decreto un número de alrededor de 11.000 servidores recibirán mejoras oscilantes entre el 20 y el 15,4 por ciento de sus asignaciones por sueldo y jornal, ello sobre un total aproximado de 14.500 a quienes comprenderá el aumento.

La escala establecida para las remuneraciones mensuales del personal de las reparticiones de la administración central es la siguiente: sueldos de $ 14.400 serán incrementados en un 20% lo que significa un aumento de $ 2.880; los sueldos mayores de $ 14.800 hasta $ 18.000, están sujetos a un incremento con un porcentaje variable entre el 17,7% y el 11,6%, consignándose que este último sueldo se verá aumentado en $ 2.080. Los sueldos mayores de $ 18.000 recibirán un incremento de $ 2.000 en forma masiva.

El personal de seguridad y defensa, también se verá beneficiado con un incremento del 20% para los sueldos menores, es decir, que el servidor que perciba $ 14.800, aumentará sus haberes en pesos 2.960, alcanzando un máximo de $ 17.700. Los demás sueldos mayores en progresión, partiendo de los $ 15.300 también tendrán aumentos en relación a un porcentaje que va entre el 18,2 y el 11,2% hasta los sueldos de $ 18.800. Los sueldos mayores de pesos 20.800 tendrán un incremento de $ 2.000.

Normas para el cobro de impuestos vencidos

PARANA, 6 — Por decreto del Poder Ejecutivo se dictan normas para el cobro, por vía de apremio, de impuestos vencidos, estableciéndose la formulación y pase a procuradores de las planillas de deuda, en un plazo no mayor de diez días a partir de la fecha de vencimiento de la respectiva obligación fiscal, la iniciación de los juicios y severas sanciones a los funcionarios que dispongan la paralización de las acciones o procuradores que no sean lo suficientemente diligentes en imprimir el adecuado impulso procesal.

Funcionarios de la Dirección General de Rentas de la provincia realizan visitas de instrucción, vinculadas con las normas del decreto de referencia, verificando la iniciación y tramitación de los juicios en los distintos departamentos.

Como consecuencia de esas visitas se han iniciado ya juicios de apremio que suman cuatro millones de pesos en el departamento Gualeguaychú y seis millones en el departamento Gualeguay.

Piden más reses los carniceros

PARANA, 6 — La Cooperativa de Carniceros ha convocado a sus asociados para tratar el grave problema que les crea "el racionamiento" del producto, dispuesto por las autoridades que tienen a su cargo el régimen de control en la materia.

Según ha trascendido, el organismo específico ha comunicado a los abastecedores matarifes y Frigorífico Municipal, que en lo sucesivo podrán carnear trece reses diarias con destino al abastecimiento de la población de la capital. Por su parte, los expendedores al mostrador del producto, manifiestan que la cuota asignada para la diaria venta alcanzará a producir escasamente el importe que tiene como contribuciones directas, impuestos, gastos de inspecciones u otras gavelas y por lo tanto el trabajo diario no les reportará ninguna utilidad, razón por la cual de no allegarse soluciones al difícil problema que se les creará, cesarán en sus tareas de venta del producto al público consumidor.

¿Qué perspectivas tiene el turismo en la Argentina?

Por Carlos BARRIENTOS

Buenos Aires, agosto de 1967

Es un hecho indudable que el turismo se ha convertido hoy en el principal rubro del comercio mundial. No obstante ello hay quienes sostienen, entre los expertos en la materia, que las cifras obtenidas hasta el presente son bastante modestas si se piensa en las perspectivas futuras ante una expansión masiva en ese campo. Entre los países de Europa occidental bien puede servir de ejemplo España, país que en el transcurso de 1966 obtuvo a través del movimiento turístico un beneficio que en divisas es casi comparable al logrado por la Argentina con su comercio exterior durante ese año. Si tomamos como ejemplo latinoamericano a Méjico nos encontraremos que ese país logró también, en 1966, beneficios que alcanzaron a la mitad de los que consiguiera España. Por su parte Brasil recibió en el curso de 1965 más de un millón de turistas.

Estas cifras, sin duda, habrán de verse superadas en 1967, declarado como "Año Internacional del Turismo", ya que en todos los países los sectores privados y oficiales se esfuerzan para ofrecer al turista el máximo de facilidades posible.

Veamos ahora qué pasa y cómo ven al turismo en la Argentina tanto los nativos como los extranjeros; qué se hizo hasta el presente y qué se piensa hacer. "Comercio y Justicia", importante órgano de prensa cordobés, publicó recientemente una nota editorial en la que analiza el tema y que comienza con declaraciones emitidas por una delegación de promotores de turismo y agentes de viaje norteamericanos que fueran invitados por Aerolíneas Argentinas a visitar las provincias de Salta y Jujuy. Estos delegados declararon: "Conocíamos prácticamente todo el mundo, pero ignorábamos en absoluto que la Argentina tuviera ciudades como las de Salta y Jujuy, y lugares de tan extraordinaria belleza, como los que hemos podido ver en nuestra visita, razón por la cual este viaje fue una total sorpresa para todos nosotros".

Pero en la misma nota ese diario agrega que los delegados manifestaron igualmente su desconcierto ante la falta de un trabajo orgánico por parte de los consulados argentinos, que no disponen no sólo de folletos explicativos, sino que tampoco es dable encontrar en los mismos a empleados que sepan informar sobre datos del país a los turistas o agentes de viaje. "La Nación" de Buenos Aires, bajo el título "La opinión ajena", también hace alusión a este hecho y de esa nota se hicieron eco los redactores del diario salteño "El Intransigente".

No es para los argentinos ninguna novedad que mientras el sector privado se esforzó por facilitar al turismo el confort requerido, se asistía, al mismo tiempo, a la incompetencia oficial en ese campo. Pero sí puede destacarse que, en los últimos años, mientras la Dirección Nacional de Turismo se encontraba carcomida por el continuo hacer y deshacer de la burocracia, la Dirección de Parques Nacionales, ente cuya finalidad no era precisamente la de fomentar el turismo, lo ha venido haciendo magníficamente por medio de la apertura de caminos, la construcción de muelles en los lagos, de usinas e instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones inalámbricas, la fundación de villas, instalación de escuelas, hospitales y hoteles, como también la organización del transportes terrestre y lacustre. No obstante, este último organismo siempre soportó una política de cambios que dificultaron su libertad de acción al tener que depender de directivas de otras secretarías.

Recientemente el gobierno ha creado la Secretaría de Difusión y Turismo. En la misma se unirán los dos organismos antes mencionados bajo una misma conducción. Se tiene conocimiento de que se han tomado en cuenta las experiencias pasadas y, en el ámbito privado, tales cambios dan paso a un renovado optimismo.

Es harto sabido, fenómeno fácil de comprobar en todos los países, que la incrementación del turismo debe la mayor parte de sus logros al esfuerzo privado, pero también es un hecho de que muchos aspectos del mismo no pueden desvincularse de la labor oficial.

¿Qué perspectivas tiene el turismo en la Argentina? El tiempo dirá si las medidas que ya se han tomado y las que esta nueva secretaría pondrá en ejecución son efectivas, mas, por de pronto, es auspicioso en sí el estímulo que en el sector privado ha producido la nueva política oficial. Sólo queda para comprobar si se da o no el paso que media entre las palabras y los hechos. De producirse el mismo, se beneficiarán por igual tanto las corrientes turísticas como el país mismo.

Ha finalizado el paro dispuesto por obreros papeleros

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A medianoche concluyó el paro de actividades que por 48 horas, concretaron los trabajadores de la sección Capitán Bermúdez (Santa Fe), de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Químicos y Afines en las plantas que en esas zonas poseen las empresas Celulosa Argentina y Electrocolor S.A.

La medida de fuerza fue realizada por el despido de 58 operarios.

Nueva legislación sobre labor para los embarcados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Anunció el secretario de Transportes, Ing. Armando Ressia, que el presidente de la Nación había promulgado la ley 17.371 que instituye una nueva legislación laboral que rige para el personal embarcado, por cuanto la actual reglamentación del trabajo a bordo de buques de matrícula nacional, "ha perdido actualidad", aclaró.

Manifestó el secretario que se otorgan al capitán amplias facultades "para gobernar la vida a bordo, particularmente cuando se trata de salvamento de seguridad común"; que el marino "en ningún caso puede negarse a trabajar, a cualquier hora del día o de la noche, en día hábil o feriado, desobedeciendo las órdenes que recibe de su superior jerárquico", y agregó que "las facultades del naviero, como todo empresario para elegir a sus empleados y para dictar la reglamentación que debe regir la actividad a bordo de los buques de su empresa, se reconoce sin discrepancia en el moderno derecho del trabajo" asegurando así —destacó— a los trabajadores uniformidad de trato, derechos y obligaciones dentro de cada categoría".

Calificó a la nueva legislación de "moderna e internacional" y opinó que la actual situación de crisis "del negocio naviero argentino hace necesario proceder con urgencia", señalando que la ley promulgada corrige "las deformaciones producidas por los descansos compensatorios acumulados en períodos prolongados de trabajo, imponiendo las obligaciones de otorgar descansos en la primera oportunidad que ello resulte posible cortando de esta manera en defensa del bienestar y la salud del trabajador, períodos de labor de duración excesiva; limita la cantidad de horas extras diarias que pueden trabajarse a efectos de impedir extralimitaciones en las jornadas de trabajo". Expresó por último que se garantiza un nivel de vida "adecuado al personal embarcado, lográndose un paulatino incremento de esta importante fuente de trabajo" y que se subsanarán por otra parte, deficiencia en materia laboral "que afectan seriamente el desarrollo de nuestra marina mercante".

Simultáneamente fue sancionada la ley 17.372 disponiendo el incremento de sueldos y salarios básicos para el personal enrolado en buques de matrícula argentina y artefactos navales nacionales. Se incrementan así: capitanes y oficiales, 5 por ciento; habilitados con título no superior, maestranza y marinería, 12 por ciento.

Caggiano bendijo el nuevo templo de San Cayetano

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Esta tarde el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, bendijo el nuevo templo puesto bajo la advocación de San Cayetano, cuya festividad se celebra mañana.

La ceremonia de la bendición se efectuó previa a una procesión con la imagen del santo y luego se ofició una misa a cargo del cardenal Caggiano.

Licitan letras de Tesorería

El martes los interesados deben formular sus propuestas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Banco Central acudirá apsado mañana al expediente de las letras de Tesorería para allegar fondos a la Tesorería General de la Nación. Ese día se abrirá una nueva licitación, la novena de la serie instaurada por la actual administración económica, en la que mediante los títulos [illegible] se tratará de obtener los 3.000 millones de pesos que forman la base de ese llamado.

Se espera que, como en ocasiones anteriores, la cifra sea superada por las ofertas de los ahorristas y de los bancos, que en estas licitaciones han demostrado un interés poco común.

El 11 entrará a regir el nuevo modelo de cheque

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El viernes vencerá el plazo acordado por el Banco Central para que las entidades que operan en la Cámara Compensadora de la capital federal, adopten el nuevo modelo de cheques que cuenta con caracteres magnéticos. De esta manera, habrá concluido la etapa de adaptación de los cheques al sistema uniformado que reinará en todos los ambientes bancarios de la República a fin de facilitar las tareas de control y de contabilidad. A partir del viernes, no serán aceptados los cheques de antigua factura.

Serán tratados problemas de abastecimiento

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El miércoles a las 10, se iniciará en la Secretaría de Comercio la reunión nacional de directores de Abastecimiento y Comercio. Presidirá las deliberaciones el secretario de Comercio Interior, Dr. Pascual Martínez, quien explicará la finalidad de la reunión, que será coordinada con alcance nacional, las medidas adoptadas y las que se encuentran en vías de preparación, relacionadas con el abastecimiento de la población y el alza de los artículos de primera necesidad.

Visitó obras el Dr. J. Alvarez en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Dr. Julio Alvarez, visitó esta mañana el lugar donde construye monobloques el Centro de Empleados de Comercio.

Las obras se realizan en tierras delimitadas por las calles 9 de Julio, Los Andes, Méjico y vías del ferrocarril.

Se halla en Mar del Plata el Sec. de Agricultura

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Se encuentra en esta ciudad el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata, llegó acompañado por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, y sus invitados especiales, el presidente de la [illegible] de España, Manuel Méndez Ruiz, el vicepresidente de la misma entidad, Fernández de la Vega, y el conde de las Ala[illegible], importante criador español.

Respondiendo al deseo de los visitantes, se ha elaborado un programa de visitas que incluye la estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Balcarce, y la estancia "[illegible]", de la familia Enrique Larreta.

La primera Exposición Ganadera de Romang quedó inaugurada hoy

ROMANG, 6. — En un acto que presidió el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, fue inaugurada en la fecha la Primera Exposición de Ganadería e Industrias de Romang, organizada por la Sociedad Rural de la zona, hallándose también presente el subsecretario de la misma cartera, Ing. Agrón. Alberto J. Renard; el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), Sr. Adolfo Castignani, y otros numerosos invitados especiales.

Iniciando el acto habló el titular de la Sociedad Rural de Romang, Sr. Atilio Ramseyer, quien calificó de muy exitosa esta primera muestra y destacó el potencial ganadero de la zona de influencia de Romang, como asimismo tuvo palabras de elogio para la exposición industrial.

El siguiente discurso estuvo a cargo del Sr. Castignani. Comenzó expresando su satisfacción por hablar como presidente de la referida entidad y como representante de Confederaciones Rurales Argentinas, el organismo máximo de los confederados.

"Quien como el que les habla conoce ya por su largo trajinar en las actividades gremialistas, el sacrificio, la dedicación, el renunciamiento y la preocupación altamente responsables que asume el hombre de campo cuando canaliza sus impulsos de progreso en la búsqueda de una justa valoración pública del trabajo campestino, sabe y valora lo que han hecho los inquietos hombres que fundaron y dirigen esta Sociedad Rural de Romang. En esta tarea de ordenamiento, en una urgente puesta al día de las condiciones básicas de seguridad y estabilidad que necesita el hombre de campo para proyectarse, para producir con la solvencia que sabe que posee y que no siempre se le reconoce, debe comenzar por romper pacientemente la indiferencia generalizada de los mismos interesados.

Hay que tener temple y fe en el hombre y su destino para que, en esas condiciones, se pueda construir lentamente pero sin pausa la herramienta que constituyen estas organizaciones gremiales. Sabemos que están llamadas a tener día a día mayor vigencia y podemos advertir que pujan por constituirse en una necesidad institucional que ha de dar vigor y realismo al proceso político argentino, que buscamos también con urgencia pero sin impaciencia. La organización de los sectores constituye la base de la integración económica y social de un pueblo moderno como pretendemos ser. Lo evidente y a veces decepcionante es que en la urgencia de concurrir con nuestro elemento al esfuerzo integral que reclama el país, en medio de esta inconcebible crisis que no logramos disipar, el hombre de campo no se decida a tirar por la borda de una vez por todas ese individualismo increíble que crea la falsa imagen de que se vive, en relación a su trabajo, a su producción, de la tranquera para adentro, comentando sus penurias, criticando intrascendentemente en rueda de amigos, en un bar, en una reunión social, olvidando que el camino justo y efectivo de la canalización de sus inquietudes, de la defensa de sus intereses, lo constituye sin dudas la agremiación rural. Olvida que se trata de cosas muy serias que hay que tratar en lugares apropiados que recojan el eco y lo sepan transmitir".

Después de otros conceptos agregó: "No crea el productor agropecuario que es poco lo que se lleva hecho y que lo mucho que se ha logrado en las justas reclamaciones se produce por generación [illegible] ello están siempre unos [illegible] cos hombres que [illegible] o descuidan mucho de lo suyo personal para representar y defender a todo el sector agropecuario".

Finalmente y para dejar inaugurada la muestra, habló el Dr. Coppa, quien luego de hacer mención al esfuerzo realizado por la Rural de Romang para brindar esta exposición, se refirió a las posibilidades que ofrece nuestra ganadería y al respaldo que da el gobierno a las actividades del agro.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Orlando Paolucci. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "La crisis argentina". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro Español.

Emma Guastarino. — Mañana, a las 15, en la escuela J. N. Bialik, sobre: "Escuela y familia: interrelaciones humanas".

Hercilia Marino. — Mañana, a las 18.30, en la Esc. Normal "Gral. San Martín", sobre "Los medios audiovisuales en los idiomas extranjeros". Organiza: Jefatura del Dpto. de Idiomas Extranjeros.

CURSILLO

Foto Club Santa Fe. — Cursillo de fotografía, miércoles a las 20.30, en Amenábar y San Martín.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510, IV Salón de Becarios y LV Gira de Obras Premiadas en el LV Salón Nacional.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de la Sdad. Argentina de Artistas Plásticos de Mendoza.

Richard Pant (dibujos) y **Miguel Angel Bezi** (estructuras metálicas). — Hasta el 16, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Bernardo Jesiot. — Muestra de óleos y fotografías, en la galería del TAV, San Martín 2820.

Estanislao Mijalichen. — Exposición de grabados en El Galpón, López y Planes 3064.

Artemio Alisio. — Exposición de cerámicas en San Martín 2254, local 131. Sala de la pequeña muestra de COVEIQ. Hasta el 11.

Taller de ALPI. — Exposición de trabajos en Sala Promocional del Movimiento de Juventudes, Hipólito Yrigoyen 2833. Hasta el 19.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe y Christine Walevska (cellista). — Mañana, a las 21 y 30, en la sala del cine Garay. Ciclo de abono a cuatro grandes conciertos. Entradas: 25 de Mayo 2250, sala Brahms.

RECITALES

Jorge Zulueta. — 12, 14, 15 y 17 del corriente, a las 21, en la sala Brahms. Ciclo C. Debussy. La obra completa para piano. Organiza: Agrupación Amigos de la Música.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en el cine Roma: "Oveja negra", de Milos Forman. Preestreno checo. Con subsidio del Fondo Nacional de las Artes. Noticiero francés.

El Movimiento Familiar Cristiano en la palabra del matrimonio presidente en el nivel nacional



Las autoridades del Movimiento Familiar Cristiano durante su visita a este diario. De pie, de izquierda a derecha, los señores Flórez y Foix, acompañados por otros miembros.

Para asistir a la toma de posesión de las nuevas autoridades del Movimiento Familiar Cristiano en Santa Fe y saludar a las salientes y al cardenal Mons. Fasolino, de quien hicieron notar el notable impulso que le dio al movimiento, que cumplirá veinte años de existencia a fines de año en el nivel nacional, en momentos decisivos, ha estado en nuestra ciudad el matrimonio presidente de la comisión nacional del MFC integrado por el señor Juan Carlos Foix y la Sra. Elena de Foix. Ambos en compañía del nuevo matrimonio presidente del movimiento en la arquidiócesis de Santa Fe, compuesto por Anselmo Héctor Flórez y señora Gladys de Flórez, y los integrantes de la comisión nacional, Mario y Raquel Albornoz, nos visitaron para informarnos de algunos aspectos de este movimiento que nació por inquietud de un grupo de laicos casados; que se extiende por diecinueve países iberoamericanos, comprende a cuarenta y siete diócesis argentinas y representa a setenta mil familias, de los que corresponden seis mil a nuestro país.

Tres acontecimientos

Entre los diecinueve países consignados no se cuenta Cuba, nos dice el señor Foix; pero "hay un apreciable grupo del movimiento en Miami".

En el nivel iberoamericano el matrimonio presidente está constituido por José y Luzma Alvarez Icaza (que asistió, por primera vez en la historia, a un concilio, el Vaticano II; participó activamente en los debates de las comisiones sobre la familia y muchas de sus recomendaciones fueron acogidas en el capítulo acerca de la familia de la "Constitución pastoral de la Iglesia en el mundo moderno"). Este matrimonio, del que un cardenal dijo que "para hablar de la familia ellos son los expertos y nosotros los auditores", tiene proyectado viajar a Cuba.

Se nos puntualiza el gran acto vivido por el movimiento en Caracas, donde se trató la misión social de la familia y la posición de la entidad ante la problemática de la familia marginada, no sólo en lo económico, sino en lo religioso, lo cultural y lo social. Un encuentro en el que se determinó que el MFC adopte "una actitud de servicio ante la comunidad".

Otro hecho significativo ha sido la constitución reciente en Méjico, por iniciativa del MFC, de la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos, de alcance ecuménico, y que preside [illegible] esposos Icaza.

La Asamblea General Latinoamericana

Para el 29 de octubre próximo, se prevé la realización, por primera vez en el país, de una reunión con la participación de los presidentes nacionales de los diecinueve países que comprende el movimiento, que ha sido denominada Asamblea General Latinoamericana. Se efectuará en Buenos Aires y se prolongará hasta el 4 de noviembre venidero. A tal fin el intendente de la capital de la República ha cedido el local del ex Concejo Deliberante, "y se está a la espera de un decreto del Poder Ejecutivo para auspiciar esta reunión a la que asistirán alrededor de cien representantes".

¿Qué es el MFC?

Una pregunta para la que la señora Foix tiene adecuada respuesta: "Son familias que tomando conciencia de que lo son están dispuestas a vivir el diálogo consigo mismas, con Dios y con la comunidad. Ello supone una íntima y equilibrada vida de relación entre los esposos; de los padres con los hijos y de todos ellos con una comunidad que no les puede ser ajena". Y nos aclara: "El diálogo con Dios se da puesto que es una institución católica, pero que se dirige a todas las familias sin tener en cuenta su religión, para llevarles el mensaje de la familia cristiana, que es un mensaje de amor, puesto que si amamos a Dios no podemos dejar de amar al hombre".

El señor Foix destaca la acción entusiasta del movimiento en Santa Fe y su militancia en relación con el del resto del país y, juntamente con su esposa, antes de despedirse, nos solicita hacer llegar un cordial saludo a la familia santafesina, "a la que desean mucho bien y mucha paz; pero que esta paz se dé en la medida en que una familia se brinde por otra, en que transformen la paz en un servicio activo".

Cabe agregar que el matrimonio mencionado, luego de la misa que en el Colegio del Calvario ofició ayer el cardenal Fasolino, en el acto organizado por el MFC y durante el cual se hicieron cargo de sus puestos las autoridades locales del movimiento, tuvo activa participación. Además, posteriormente estuvieron presentes en el refrigerio que se sirvió a los integrantes y simpatizantes del movimiento.

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Citación a personas. — La tesorería del Colegio Nacional Simón de Iriondo cita a las siguientes personas para que concurran dentro del horario de 8 a 12: Alicia Bussico, Martha Figoli, Ana D' de Haquin, Elisa de Orzechowsky, Carlos Peredes e Irma E. Perna.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

El Liceo Nacional de Señoritas ha organizado un cursillo sobre asistentes infantiles, que se iniciará el 21 del corriente.

Comprenderá los siguientes temas: puericultura, [illegible] ción, psicología infantil y relaciones humanas.

Ya se encuentra abierta la inscripción en el local del Liceo.

Las bases de un concurso dio a publicidad ASIF

Han sido dadas a conocer las bases del "Primer concurso de cuentos y segundo de poesías" organizado por la Asociación para la Superación del Impedido Físico, de Buenos Aires, en el cual podrán participar todas aquellas personas con impedimentos físicos que así lo deseen, sin que sea preciso que pertenezcan a la entidad mencionada o a cualquier otra de carácter similar. En caso de integrar alguna de ellas, se puede consignar como dato ilustrativo.

Los trabajos deberán ser enviados a "Concurso de cuentos y poesías de ASIF", Avda. Santa Fe 880, capital federal, hasta el 31 de agosto próximo. Se remitirán original y dos copias, preferentemente escritas a máquina y a dos espacios en papel de tamaño oficio y firmados con seudónimo. En sobre aparte, chico, cerrado y lacrado, se consignarán los datos personales: nombre y apellido, edad, domicilio y documentos de identidad. En la cubierta del sobre se inscribirán el título del trabajo y el seudónimo empleado.

Los temas para los cuentos son libres y tendrán una extensión mínima de dos carillas escritas a doble espacio y un máximo de cinco carillas. Para poesía los trabajos serán libres en tema, métrica, estrofa y extensión.

El jurado, de fallo inapelable, estará integrado por tres conocidas personalidades del ambiente literario argentino y deberá expedirse dentro de los treinta días de cerrada la recepción de trabajos. Podrá declarar desiertos los premios, en caso de que los trabajos no alcancen el nivel estipulado por la comisión directiva y los miembros de dicho jurado.

Han sido instituidos tres premios e igual número de menciones para cada concurso, consistentes en medallas y diplomas.

La entrega de premios se realizará en un acto especialmente organizado por ASIF con asistencia de aquellos ganadores que puedan concurrir.

Un cursillo sobre psicopedagogía se dictará en Bs. As.

Se encuentra abierta la inscripción de cursos libres para residentes del interior, en perfeccionamiento de psicopedagogía y psicometría, que se dictarán en la capital federal, organizado por el Instituto de Psicología aplicada.

El curso comprende temas de psicología evolutiva y profunda; psicoanálisis; introducción teórica y aplicada; estudio y orientación psicológica del niño y del adolescente, test psicopedagógicos: métodos y aplicación y otros temas.

Los interesados pueden solicitar programas y desarrollo de los cursos a la secretaría del Instituto, Viamonte 1546, 3er. piso, capital federal.

Otra clase de la Esc. de Orientación Familiar el martes

Pasado mañana a las 19.30 en el salón auditorium del colegio de Nuestra Señora del Huerto [illegible] se del ciclo organizado por la Escuela de Orientación Familiar, entidad creada a iniciativa de la Asociación de Padres de Alumnos y de la dirección del mencionado establecimiento educacional.

En la [illegible] el Dr. Cayetano Petrone disertará sobre el tema "Características de la [illegible] en la adolecente", siendo la entrada libre para todo público.





EL LITORAL

Domingo 6 de agosto de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 933544

Director: Eliseo Caputto

ACUERDO INTERPROVINCIAL SOBRE IMPUESTOS

Para corregir una de las fallas fundamentales de nuestro régimen tributario, la de la superposición o la de la doble o triple imposición sobre un mismo bien o por un mismo concepto, las provincias comenzaron a formalizar acuerdos que en los últimos años han contribuido a disipar la imagen de un fisco prepotente y arbitrario al punto de subestimar jurisdicciones y autonomías que hacen a la propia esencia de la organización institucional republicana, federal y representativa. Se trataba de evitar, como en el rubro de las actividades lucrativas, que el comerciante o industrial abonara el gravamen en la sede o asiento principal de su negocio y en las provincias vecinas o inclusive en la capital federal donde vendía o colocaba parcial o totalmente su producción. Así se concretó, por primera vez con la casi unánime participación de las provincias, el acuerdo multilateral para mantener al contribuyente en un único y exclusivo ámbito de tributación y dejando o reservando a las signatarias la compensación de ingresos o recaudaciones por las llamadas ventas extraterritoriales o fuera de sede. Los resultados de su vigencia fueron positivos y saludables y son los mismos contribuyentes los sostenedores más entusiastas de estos acuerdos o tratados, no porque dejen de pagar el impuesto, sino porque les evitan el largo peregrinaje por las oficinas receptoras para denunciar las muchas o escasas ventas que realizan en cada provincia y estas últimas aparecen procediendo o actuando con mayor ecuanimidad.

El hecho de que Entre Ríos se mantenga al margen de esos acuerdos no hace más que confirmar la bondad y eficacia del sistema, como lo prueba esta especie de aventura a que han sido lanzados sus inspectores. En ejercicio de un derecho discutible procuran verificar e intimar el pago fuera de su jurisdicción y en especial en los comercios de Rosario y de esta capital sobre el monto de las ventas realizadas a clientes domiciliados en su territorio, sin caer en la cuenta que si desde aquí se adoptara el mismo procedimiento los primeros perjudicados serían sus propios contribuyentes, en especial sus granjeros y dueños de los grandes establecimientos avícolas que desplazan y colocan su producción por los puertos limítrofes con nuestra provincia.

Como se advierte a nivel de la pura y simple conveniencia económica, arriesga y tiene más que perder Entre Ríos que Santa Fe, sin perjuicio de que si persiste en su actitud fiscalizadora quedaría planteado un conflicto jurisdiccional singularmente explosivo. De más está decir que no puede estar en el interés ni en la preocupación de ningún funcionario el llevar a este pleito, a la oposición a suscribir el acuerdo o a la resistencia a la inspección, a un nivel de tensión que perjudicaría el fluido intercambio comercial que mantienen ambas provincias y con las perspectivas de la notable expasión que les deparará la habilitación del túnel subfluvial.

Es admisible y muy respetable el celo por defender el federalismo y no delegar en nadie la explotación de las propias y naturales fuentes de imposición. Pero cuando por poderosas razones económicas y financieras y hasta para evitar, inclusive, la superposición de impuestos federales y regionales, las provincias han delegado en la Nación la percepción de los impuestos internos que gravan la producción, el trabajo y los consumos, resulta incomprensible la negativa a participar en estos acuerdos interprovinciales. Precisamente una de las consecuencias del régimen de unificación y coparticipación impositiva ha sido la homologación de ese tratado sobre las actividades lucrativas, alentado por el gobierno nacional para neutralizar las críticas sobre la superposición.

El celo hay que extremarlo ahora en la obtención de una cuota mayor en la coparticipación o distribución de los impuestos que recauda la Nación y no en el cobro de un tributo que precisamente se trata de que sea compensado entre las provincias para evitar sus alcances confiscatorios y darle algún viso de ecuanimidad. Sabido es que si hay algún impuesto cuestionable es el de las actividades lucrativas generalizado desde hace unos años en todo el territorio del país porque en el fondo representa un gravamen a las ventas que realizan productores, industriales y comerciantes, superpuesto al que aplica la Nación. Es la antigua patente comercial que hasta desvirtúa su actual y genérica denominación, porque si grava al lucro mal puede liquidarse sobre los ingresos brutos de los expendios en una época en que los precios elevan en progresión geométrica el volumen de las ventas y los márgenes de utilidad se comprimen a causa de los altos costos, de los gastos generales y de las mismas incidencias impositivas. Y lo menos que se puede pedir es que se aplique con sentido de unidad, sin alícuotas exageradas y evitando la superposición entre provincias que procuran intensificar su intercambio a través de un comercio promocional y dinámico, ampliamente beneficioso para las economías regionales.

MUNICIPALES

Reiteran que el empleo de la bocina está prohibido

La Dirección de Policía Municipal dio un comunicado recordando a los conductores de rodados que el uso de la bocina en los automotores está prohibido, salvo en casos de emergencia. Los infractores serán penados con las multas que establece la ordenanza No 4781. Además se hace saber a los conductores de motos y motonetas que si el silenciador del escape produce ruidos molestos se debe subsanar ese inconveniente porque en caso contrario puede llegarse al secuestro de la unidad.

Plan de reparaciones de veredas

Personal de Obras y Servicios Públicos procede a la reparación de las veredas afectadas por ampliación de calzadas o por extracción de árboles. En ese sentido han finalizado los trabajos en todo el recorrido de calle Obispo Gelabert, continúan las tareas en Santiago del Estero y se prevén próximamente arreglos en calles Junín y 4 de Enero en toda su extensión.

Notificación a clubes y salas

La Dirección de Espectáculos Públicos emplazó a las salas cinematográficas por 20 días para que ubiquen sus respectivas cabinas de proyección de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza correspondiente.

Se informó que personal de esa repartición, juntamente con técnicos de Saneamiento Ambiental de la provincia, continúa las inspecciones en salas cinematográficas y clubes para verificar la higiene y seguridad de los locales. Debido a la comprobación de hechos irregulares se ha notificado a clubes deportivos para que construyan baños, modifiquen algunas características de tribunas y realicen otras obras para higiene y seguridad.

Dictado de un cursillo

Mañana a las 16 en el recinto del ex Concejo Municipal se dictarán clases especiales para ilustración del personal que se desempeña en el Departamento de Catastro y Topografía. En esta oportunidad el agrimensor Carlos Cáceres se referirá al tema "Dependencia funcional de una Dirección de Catastro".

Rige la prohibición de dar ocupación a residentes ilegales

Se ha puesto en vigencia la ley 17294, por la que se prohíbe desarrollar tareas o actividades remuneradas en todo el territorio de la República, ya sea por cuenta propia o en relación de dependencia, a los extranjeros que se encuentren ilegalmente en el país.

El objetivo principal de la ley, es el de impedir la inmigración clandestina, ya que las medidas hasta ahora adoptadas, eran insuficientes para una solución integral del problema de la inmigración clandestina, según expresan los considerandos del proyecto de ley.

Agrega la ley, que las reparticiones oficiales, empresas estatales y todo empleador o dador de trabajo, deberán exigir a los extranjeros que aspiren a trabajar bajo su dependencia, la exhibición de los comprobantes que acrediten su residencia legal en el país, o que se encuentren habilitados para realizar tareas remuneradas, en los supuestos de residentes temporarios.

Además, se les exige a los propietarios, administradores, gerentes, encargados o responsables de hoteles o casas de hospedaje, como también a los propietarios locadores o sublocadores, que contraten con ellos arrendamientos, las constancias que acrediten la residencia legal.

Prevé la ley [illegible] para los empleadores o dadores de trabajo que proporcionen empleo o de cualquier modo contraten los servicios de un extranjero que resida ilegalmente en el país, consistente en una multa de 25.000 hasta 300.000 pesos por cada infracción. Lo mismo se le aplicará a los propietarios administradores, etc., de hoteles o casas de hospedaje, que no cumplan con lo dispuesto por la ley

Nuestro 49º aniversario

Mañana cumplirá este diario 49 años de existencia, y en tal lapso puede decirse que ha atravesado toda suerte de circunstancias y soportado, no solamente las huellas de las agresiones del tiempo, sino aquellas invisibles que una larga lucha contra el medio, al comienzo hostil, dejan en el ánimo de quien se esfuerza por superar el ámbito social que se propone servir y estimular.

"El Litoral" apareció en un escenario acostumbrado a una excelente prensa y con una muy [illegible] tradición periodística, con órganos como "Nueva Epoca", "Santa Fe" "El Imparcial" y otros de igual categoría y prestigio.

Nuestro fundador no se propuso competir con los colegas sino agregar una voz nueva, un tono diferente, al magnífico coro, y la razón de su iniciativa pueden advertirla todos en la perspectiva de hoy. Definido en su título, "El Litoral" se proponía unificar la aspiración de progreso de toda la zona que constituye el litoral del país y estimular su desarrollo con espíritu ampliamente democrático y sentido nacional, tratando de desterrar ciertos prejuicios de algunos círculos políticos sin visión del futuro y de prácticas incompatibles con las exigencias del momento. La primera guerra mundial había mostrado las fisuras y grietas que la quiebra del gran ideal de paz y de progreso sin pausa había ocasionado a la especie humana y se tenía la convicción profunda de que todo el mundo debía contribuir a reparar los males que una política internacional de cruda competencia de mercados y de armamentos ocasionaba. Así apareció "El Litoral" en una región que parecía haberse beneficiado con la guerra, craso error que hubo que sufrir en carne propia con las ollas populares, la desocupación y otros patentes efectos de la contienda mundial, como el éxodo de los trabajadores rurales, las huelgas agrarias o la crisis del comercio exterior.

Santa Fe, como lo hemos dicho en otras circunstancias, estancada en su vida provinciana, comenzó a sentirse continuamente estimulada por la posición doctrinaria de "El Litoral". Independiente en política, liberal en su posición crítica frente al estado conservador; progresista en el orden de sus aspiraciones generales, y dispuesto siempre a defender los derechos conculcados. Esta constante posición y su prédica consecuente dieron pronto prestigio y difusión a nuestra hoja, que alcanzó niveles antes no logrados por ningún otro diario. Todo ello se desarrolló en una tenaz lucha por el nuevo orden de vida que la población y el país reclamaban; era una lucha contra el fraude político; era una lucha por la libertad de las ideas y de las personas honradas; era la batalla, en fin, contra la ignorancia que genera el atraso, la que emprendía[illegible].

Pronto, el año que viene, cumpliremos nuestro cincuentenario. Nuestros amigos nos acompañarán a celebrarlos, como cada año que pasa lo venimos haciendo. Ahora, en este 49 aniversario, saludamos a nuestros lectores con el afecto que [illegible] y merecemos, pues no hemos desfallecido en esta larga lucha.

En Reconquista instalarán el 9, el asiento del Poder Ejecutivo

Para el jueves está prevista la visita a ingenios de la zona y al límite chaqueño

Continuando con la modalidad de trasladar periódicamente la sede del Poder Ejecutivo de la provincia a sus cabeceras departamentales, el próximo miércoles el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, sus ministros y otros altos funcionarios, viajarán a la ciudad de Reconquista, departamento Gral. Obligado.

El primer mandatario y sus colaboradores, dedicarán la jornada al estudio y solución de los problemas de la zona, estando previstas varias audiencias, en el curso de las cuales representantes de la comunidad expondrán ante el gobernador y ministros las inquietudes de la región.

Otras actividades

El contralmirante Vázquez aprovechará su estada en el norte de la provincia, para visitar los ingenios Arno, de Villa Ocampo y los de Las Toscas y Tacuarendí, donde actualmente se cumplen las tareas correspondientes a la zafra de 1967. Si el tiempo lo permite, también se hará una rápida visita a la zona de Puerto Ocampo, para verificar diversos detalles relativos a la construcción del camino que, partiendo de Villa Ocampo, llegará al puerto para establecer una rápida y adecuada vinculación con Bella Vista, en la provincia de Corrientes.

La conexión se hará, como repetidamente se informara, utilizando el terraplén de un antiguo ramal ferroviario ya levantado. También, en materia de obras, el gobernador inspeccionará la zona donde elementos de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ejecutarán la división en dos de la isla existente frente a Reconquista, para posibilitar el acortamiento de la ruta fluvial entre la citada ciudad y la de Goya, en la margen opuesta del río Paraná.

El problema algodonero

Cumplidas las visitas a los ingenios, el gobernador y su comitiva se trasladarán por vía aérea a la localidad de Florencia, en el límite con la provincia del Chaco. Allí tomarán contacto con los productores algodoneros, para establecer la realidad del problema que aflige a los mismos y que en cierta medida ha repercutido en el éxodo de familias enteras de trabajadores del algodón, que se han instalado precariamente en la periferia de la ciudad y a la vera de los ramales ferroviarios.

Sobre el particular, cabe recordar que la actual situación del mercado de textiles, ante la falta de demanda del producto, es particularmente crítica. Ello ha determinado que grandes áreas dedicadas anteriormente a esos cultivos, hayan sido destinadas a la siembra del trigo, siendo su directa consecuencia la reducción de necesidades de mano de obra.

La conveniencia de privatizar el IFM señaló el intendente

Las autoridades de CARCLO visitaron ayer las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal en compañía del intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, y del secretario de Gobierno e interventor del organismo, Dr. Miguel Angel de la Torre.

Las [illegible] mostraron a los productores la planta frigorífica y el mercado de haciendas, poniéndolos al tanto de su funcionamiento y de los proyectos que se concretarán en breve para racionalizar el IFM.

Luego de la visita, se sirvió un almuerzo criollo, a cuyos postres habló el intendente, quien reiteró el pensamiento del Departamento Ejecutivo en materia frigorífica. "El Estado es un mal administrador —sostuvo— y nosotros siempre hemos creído que es necesario privatizar el Instituto".

Dicha privatización se operaría con la reserva del Estado de su derecho propio e irrenunciable de contralor sobre las actividades de una empresa de interés público.

Propuestas

Esta mañana conversamos con el secretario de Gobierno, Dr. de la Torre, quien nos manifestó que nada se concretó durante el almuerzo sobre las ya anunciadas tratativas entre CARCLO y el D.E. para transferir el organismo a aquella entidad.

Al parecer, se espera que CARCLO estudie el problema y luego presente una propuesta, que será detenidamente estudiada por la intendencia a través de sus organismos competentes. En tal sentido, es posible que se adopte para la explotación la forma de una sociedad de economía mixta.

En cuanto a las actividades de racionalización de las instalaciones del Instituto, el D.E. las continuará en la línea que tiene anunciada: convertir al IFM en una planta piloto dentro de la economía ganadera provincial.

Juan José Rivas

Induce a equívocos la confusa delimitación de los departamentos Vera y Gral. Obligado

Rosario, agosto de 1967.

La cuenta pecuaria dada a conocer últimamente por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, muestra otra vez aspectos erróneos como consecuencia de la confusa delimitación de los departamentos Vera y General Obligado, donde se mantienen improcedentemente dos jurisdicciones que se prestan para inducir a equívocos lamentables desfigurando la verdad, como en el caso del número de habitantes en cada uno de ellos y la existencia de semovientes, siéndole sustraído a Vera parte apreciable del caudal positivo que contiene en puridad.

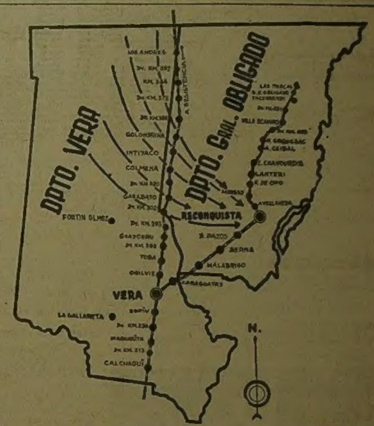
Si se aprecia la estadística como ciencia del gobernante o de quien recurre a ella para discernir y resolver, la cuenta cuestionada —por errónea— necesariamente conduce a lo que no es claro, preciso y categórico. Aparte, la dualidad jurisdiccional infiere a Vera, al escindir su jurisdicción, un daño incalculable y malogra el deseo de saber en verdad cuánto tenemos y dónde lo tenemos. Esto debe determinar el regreso al respeto por la exacta jurisdicción de cada uno de los dos departamentos, sin desmedro alguno para ambos.

En efecto, según los datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, se atribuyen a Vera [illegible] vacunos (en 1966 poseía 420.000, ocupando el cuarto lugar en la provincia), y a General Obligado 361.494, según las cifras últimamente publicitadas y, en lo que atañe a equinos, a Vera 16.189 y a Obligado 27.828. Precisamente se aumenta el acervo del último desmesuradamente porque se le asignan los animales del sector que parte de Garabato (inclusive) y se extiende hasta el límite con la provincia Chaco y que es jurisdicción de Vera, geográfica, política y administrativamente y de Obligado en el orden comunal, de donde se toma el dato estadístico originando el embrollo.

Lógicamente esas jurisdicciones incongruentes obran como factores negativos de la verdad censal y justamente resalta el error en el rubro bueyes de la última operación censal a que aludimos. Se adjudican a Obligado 11 mil 790 animales y se lo destaca como el mayor de la provincia. Por eso, en el análisis del caso se atribuye a los malos caminos del departamento y a su uso como elemento de arrastre en las tareas de labranza. La realidad nos dice que la agricultura en Obligado representa un cuadro diferente, esto es: mecanización altamente difundida en todos los rubros, que va desde el cultivo de la caña de azúcar, los distintos cereales algodonero, sorgos, etc. En Vera por el contrario, a excepción de la parte sud el cultivo del suelo es incipiente, menos el algodonero por razones de clima y del medio. Es el más extenso de la provincia y el que menos camino posee y que tiene más obrajes de la "cuña boscosa" donde el cachapé, vehículo que demanda el uso exclusivo de la tracción animal, siendo el buey el que resuelve el tránsito por picadas tortuosas barrizales y cañadas. El análisis descubre, sin quererlo, el error de adjudicación del monto de vacunos en cada departamento.

De suerte, pues, que en la cuenta de Obligado puede repetirse parte de la famosa frase "no son todos los que están" mientras en la cuenta asignada a Vera puede manifestarse afirmativamente que "no están todos los que son".

Estas diferencias de la jurisdicción norteña resultan intrincadas como su selva y el asunto está pidiendo con urgencia se realice el reordenamiento para llegar a saber con certeza dónde se hallan exactamente ubicados esos bienes de riqueza que ostenta nuestra provincia, merced a la labor ímproba y tenaz de su población campesina.



En el croquis se aprecia el tramado de la línea ferroviaria a Resistencia y la ruta provincial 3, que sería la divisoria de los departamentos Vera y General Obligado, no claramente delimitados. El sector de Vera marcado con flechas curvadas, es la parte norte de éste, desde donde se canalizan los datos censales que se adjudican a General Obligado, debido a la existencia de una jurisdicción comunal superpuesta a la geográfica y político-administrativa.

La bonificación por título se aumentará en la administración

Se encuentra a la firma del gobernador de la provincia, el decreto por el que se establecen aumentos a las asignaciones por título, actualmente en vigencia.

No se conocen los términos del mismo, pero se estima que los incrementos serán del orden de los 10.000 pesos, $ 15.000 y $ 22.000, cuando el funcionario reúna, además del respectivo título, la función específica en ejercicio del mismo y la responsabilidad funcional.

Entiende el Poder Ejecutivo que, de esta manera, se salvarán muchos de los inconvenientes que representan las ínfimas remuneraciones que se abonan actualmente a los agentes de la administración, con títulos habilitantes y en alguna medida, se frenará el éxodo de personal técnico que se ha venido manifestando de un tiempo a esta parte en diversas reparticiones públicas.

Aunque tampoco se informó oficialmente sobre la fecha de sanción del mencionado decreto, se estima que la misma es inminente. -eh

El "Día del Niño" fue cálidamente festejado hoy en nuestra ciudad

La población aportó su colaboración en la campaña de COVED "Vista a un niño pobre". Aquí un grupo de jóvenes carga las ropas donadas en uno de los vehículos utilizados para recorrer la ciudad.

Hoy tuvo la ciudad un día dulce: el dedicado al niño. Primer domingo de agosto. Mucho cariño, mucho afecto. Todo superlativo para el pequeño destinatario que, hoy más que nunca se convirtió en el rey de los hogares, donde su bullicio fue más notorio que el de otros días y su alegría también más compartida por padres y familiares.

Algunas palabras pueden enumerarse sintéticamente [illegible] se repitió en miles de hogares durante la jornada de la fecha: globos, caramelos, [illegible]. Muchas risas en miles de pequeños rostros. En ese rostro que también rescataron los grandes por un momento, buscando en lo profundo del recuerdo al niño que continúa en la raíz del hombre a pesar de los años en que quedó olvidado entre pelotas de trapo, potreros y un puñado de caramelos que valía cinco centavos.

En numerosos lugares se efectuaron hoy reuniones por el "Día del Niño". Desde hora temprana los camiones que la Guarnición Militar facilitó a COVED (Cuerpo Organizador de Viajes de Estudiantes de Derecho) recorrieron las arterias de la ciudad en la campaña que organizó bajo el lema "En el Día del Niño vista a un niño pobre". La población adhirió entusiastamente al sentido del pedido donando ropas, revistas, juguetes y otros elementos que luego se repartirán a los niños menos pudientes.

Las donaciones fueron depositadas en el aula 4 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales donde serán clasificadas para ser luego distribuidas por intermedio de las escuelas de los barrios.

El presidente de COVED, Sr. Julio Dallo, expresa por intermedio de "El Litoral" el agradecimiento de la institución hacia el periodismo, la Guarnición Militar, Municipalidad de Santa Fe, Consejo General de Educación y en especial a la población por el apoyo brindado a la iniciativa.

Esta tarde a partir de las 13 en el Parque del Sur comenzó el festival que con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Acción Social Municipal, Centro Comercial, numerosas instituciones y empresas privadas se dedicó a la niñez de la ciudad.

Habrá un curso de traumatología para graduados, en Córdoba

La cátedra de traumatología y ortopedia que dirige el profesor Dr. Guillermo Allende en la universidad nacional de Córdoba, con el auspicio de la Escuela de graduados, ha organizado un curso para profesionales, que versará sobre afecciones de la columna vertebral y tumores óseos.

El curso está destinado a los profesionales médicos de todo el país, pudiendo efectuarse las inscripciones en la secretaría de la cátedra, en el hospital de niños, Corrientes 643, Córdoba.

Sería evaluado el movimiento de los puertos de la zona

Aun cuando no se suministró información oficial sobre el particular, trascendió que se estaría realizando una evaluación completa del movimiento de los puertos de Santa Fe, Paraná, La Paz, Diamante, Helvecia, Brugo, Victoria, Ruiz, Curtiembre, Bajada Grande y Hernandarias, integrantes de la nueva administración zonal, denominada "Paraná Medio".

Esta tarea estadística es el primer paso para tener una visión amplia y cabal de la relevancia de cada uno de esos puertos, del rendimiento de sus instalaciones y de su capacidad operativa.

Una vez en posesión de esos datos, que hasta la fecha no han sido obtenidos con sentido zonal, sino meramente parcial, se procederá a impartir las directivas que correspondan para su reactivación o eventual clausura.

Y aunque sobre este último aspecto nada se ha adelantado, se estima que esa sería la política a seguir ya que encuadraría en los lineamientos expuestos en la reciente reunión de administradores de puertos realizada en Corrientes. Allí se expresó, entre otras cosas, que de los 320 puertos del país tanto fluviales como marítimos, un elevando número no alcanza a compensar los gastos que supone su mantenimiento y que, con una agrupación zonal del tipo de la puesta en vigencia se lograría a la par que la agilitación de los mejor dotados, una más racional explotación proveniente de la concentración de esfuerzos.

No quiere decir esto que en un futuro más o menos inmediato se operaría la clausura de determinados puertos, pero resulta evidente que la política portuaria va encaminada a esa finalidad.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

Activamente continúa la entidad que nuclea a los plásticos locales con su plan de difusión artística en el interior de la provincia. Tras la presentación en la localidad de San Cristóbal de obras pertenecientes a treinta artistas santafesinos, muestra que será clausurada el martes próximo, trasladará su "Exposición piloto" a la ciudad de Tostado, en donde quedará abierta al público el 12 del corriente y permanecerá habilitada hasta el 17.

Para el día de la apertura se ha previsto la realización de una visita guiada que estará a cargo de los plásticos que han reunido sus obras [illegible]

Los molinos deben declarar las compras de trigo hasta el martes

La secretaría de Industria y Comercio, ha solicitado nuevamente a los molinos de trigo la presentación de una declaración jurada sobre las compras de este cereal del 15 de junio al 31 de julio y las existencias a esta fecha.

Esta información deberá presentarse hasta el martes próximo en la Dirección Nacional de Comercio Interior.

En sus considerandos dice la resolución que no obstante las diversas medidas adoptadas tendientes a normalizar el abastecimiento de trigo para la molienda se hace necesario actualizar la información oportunamente requerida, para evaluar la situación real en que se desenvuelve el mercado de harina.

Los datos solicitados son los siguientes: volumen de compras de trigo en firme realizadas desde el 15 de junio hasta el 31 de julio indicando separadamente el correspondiente a operaciones efectuadas con la Junta Nacional de Granos y con terceros, y precio medio por quintal, incluyendo el importe por flete de lugar de compra a molino, volumen de trigo molido entre las fechas indicadas, volumen de trigo por comprar para cubrir las necesidades de molienda normal hasta concluir el presente ciclo, indicando fecha de su finalización, existencia de harina hasta el 31 de julio, precio de venta de harina de trigo sin envase en molino y fecha de su vigencia. Se establece que la falta de presentación o remisión en término de los datos suministrados hará pasibles a los infractores de las sanciones previstas por la ley 17.017.

Debe señalarse al respecto que el secretario de Industria y Comercio Dr. Alberto Solá expresó a principios de julio en oportunidad de una presentación similar de los molinos harineros que las existencias del cereal se estimaban en [illegible] toneladas con exclusión del que podía hallarse en poder de la Junta Nacional de Granos, acopiadores y productores. Consideró asimismo que el consumo se calculaba en 250.000 toneladas mensuales por lo que estimó que las existencias podían llegar hasta la fecha de iniciación de la molienda de la nueva cosecha.

Atiende mañana en Rosario una vocal de enseñanza privada

El Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza informó que la vocal del organismo, Srta. Liliana Muhlmann atenderá en Rosario el próximo lunes, oportunidad en que conversará con directores de escuelas incorporadas.

Fue inaugurada una muestra de grabados

Dentro del plan de actividades pictóricas elaborado por las autoridades de El Galpón para el corriente año, anoche fue inaugurada en sus instalaciones de Avda. López y Planes 3664 una exposición de grabados del artista rosarino Estanislao Mijalichen.

El mencionado plástico, que expone por segunda vez en nuestro medio, estuvo presente en la apertura de sus trabajos, correspondientes a épocas distintas de su quehacer como grabador, ocasión que le permitió cambiar impresiones con algunos asistentes.

La muestra, que estará habilitada hasta el 14 del actual, puede ser visitada todos los días, en el horario de 18 a 21.

Ex dirigentes de la UCR de Santa Fe han dado un comunicado

Reunidos en la localidad de Barrancas, ex dirigentes de la disuelta Unión Cívica Radical de Santa Fe resolvieron dar a conocer una declaración. El documento que firman los Sres. Carlos Bonazzola, Emilio Leiva y Felipe Ordóñez en carácter de integrantes de la mesa directiva, dice que reunidos con el objeto de considerar la situación que atraviesa el país "los ex integrantes de los organismos directivos de la ex Unión Cívica Radical de Santa Fe y cumpliendo ese propósito, declaran: Que nadie puede exigir de los compatriotas que abandonen los derechos y las obligaciones que corresponden a su condición de ciudadanos, por lo que en nombre de sus correligionarios de la generación pasada y presente ratifican su firme voluntad de seguir participando en la actividad cívica al servicio de la comunidad argentina.

Que no es el momento de mirar hacia atrás para recoger méritos o imputar culpas, en las que todos tienen parte, sino de poner la mayor preocupación en el presente y en el futuro de la Nación que necesita, hoy más que nunca el esfuerzo generoso y coherente de sus integrantes.

Que postergando intereses partidarios por legítimos que sean, estiman que los grupos cívicos deben [illegible] las coincidencias básicas que hagan posible la apertura del proceso [illegible] uniendo anhelos en el esfuerzo por la normalización de la República".



Brillo y emoción en "Los Toboganes". Ganó Cipolatti

Omar Almeida se clasificó segundo y 3o. Orlando Sotro

A las 10.30, y con un día magnífico, comenzó la disputa de la jornada de Mecánica Argentina Fórmula en el circuito de "Los Toboganes" por el XV Premio "Ciudad de Esperanza" carrera esta que fue organizada por el Esperanza Motor Club. Se corrió en el trazado de tierra compacta de 2.614 metros de perímetro y el premio principal llevó la denominación especial de "Valerio Betta" en homenaje al volante de Sunchales recientemente desaparecido en San Antonio.

Vuelta de honor

Momentos antes de largarse la 1ra. serie a 18 vueltas, [illegible] salto [illegible] volantes homenajeados por ser ganadores del premio esperancino en oportunidades anteriores, y ellos fueron: Juan Cirlano [illegible] Ricardo Iglesias, [illegible], Vicente Cipolatti, Alberto Crespo, Omar Fuentes, Emilio Barbalarga y también el hijo del desaparecido [illegible] Martínez.

Primera serie

[illegible] argentina largándose la 1ra. serie, picó en punta Vicente Cipolatti [illegible] tiempo que Ramón Requejo no caminaba con su auto ni 600 metros ya que entraba en boxes por romper palier a poco de partir. En segundo lugar se ubicaba Omar Almeida, 3ro. Ottonieri y 4o. Taberna, seguido de muy [illegible] por el debutante Plá de Las Rosas. Esas posiciones se habrían de mantener hasta el final, ya que excepto un momento en que Plá estuvo a la rueda de Ottonieri y Taberna, no hubo cambio de posiciones, Cipolatti terminó ganador con comodidad, incluso sacó una vuelta al 3ro. y 4to. Plá se retrasó por inconvenientes, y los demás terminaron muy lejos.

Segunda serie

[illegible] Di Santo, que fue el 2o. tiempo en las clasificaciones, fundió en esas pruebas el motor no pudiendo repararlo. De manera que su lugar del lado de la cuerda en la 2da. serie fue ocupado por Héctor Sparza, 4to. tiempo en clasificaciones y 2do. de las posiciones pares, ya que como se sabe en la 1ra. serie largaban los de posiciones [illegible] y en la 2da. los de los pares.

¡Se queda Sparza!

Sparza, piloto de Río Cuarto, parecía estar con la misma mala suerte de su vecino Di Santo, ya que, antes de largar rompió la barra de dirección, debiendo largar simbólicamente (siendo empujado) para poder tener derecho a hacerlo en el repechaje o final.

En el rostro se refleja, antes de la carrera, la emoción de Cipolatti. Hubo interés sostenido en toda la gente de Sunchales que [illegible] a "Los Toboganes"

Los Sotro en punta

Los hermanos Orlando y Rolando Sotro en ese orden, ambos con motores Falcon, aunque Orlando con motor atrás, se mantuvieron en la punta desde un principio con mucha solvencia y controlando la marcha. Al desaparecer Sparza prácticamente no tuvieron oposición siendo al final ganador (Orlando) y segundo Rolando. Detrás de los Sotro se ubicaron en la pista Ballario (debutante) de Marcos Juárez y Danilo Racca de San Vicente. Ballario tuvo inconvenientes y se retrasó quedando Racca como buen 3ro. El santafesino Norberto Bretón, casi un debutante, tuvo problemas de embrague en clasificación y otras dolencias que se manifestaron en su serie debiendo largar en la última fila. En esta serie se corrió a un promedio muy inferior a la primera.

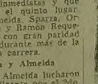
No hubo repechaje

Por no haber un mínimo de autos para disputar el repechaje (4), éste no se hizo, pasando directamente a la final Ramón Requejo y Héctor Sparza, quienes habiendo reparado se constituyeron en grandes animadores de la final.

Se larga la final

Con la pista en excelente estado, con un sol y una temperatura agradables, se largó dentro de un horario con muy poca diferencia respecto del previsto la prueba principal a 35 giros al circuito.

Esta carrera deparó pasajes muy emotivos, no en la lucha por el 1er. [illegible] donde Cipolatti fue concluyente dominador, sino en las posiciones inmediatas y que iban hasta el quinto lugar ya que Almeida, Sparza, Orlando Sotro y Ramón Requejo viajaron con gran paridad de fuerzas durante más de la mitad de la carrera.



Sparza y Almeida

Sparza y Almeida lucharon en forma violenta por el 2do. puesto, alternándose ambos aunque sin inquietar (hay que insistir en ello aun cuando Cipolatti redujera a veces la marcha) en ningún momento al puntero. Al final fue Almeida el 2do., ya que tuvo sensibles problemas Sparza, tanto que fue superado por un volante de marcha no muy veloz como el Santafesino Peral.

De los dos motores atrás, mejor Sotro

El 3er. puesto, que por momentos ostentó Requejo, quedó al final en poder de Orlando Sotro con su Ford Falcon, si bien Requejo tuvo un rendimiento motriz no del todo satisfactorio.

¡Llega Cipolatti!

Ante las aclamaciones de las barras de Sunchales, y ante los que tenían en los ojos lágrimas no solo por el triunfo de "Chente" sino por acordarse también de Betta, Vicente Cipolatti finalizaba el XV Premio "Ciudad de Esperanza" al [illegible] promedio de 162,363 km h., fijando también el record de la vuelta y consagrándose además [illegible] en Esperanza por segunda vez consecutiva ya que el año pasado triunfó en la carrera que en ese entonces se denominó "150 Millas".

Carlos Pairetti ganó la prueba de Hughes

HUGHES, 6. — En reñido final, el volante Carlos Pairetti logró su primer gran triunfo en el corriente año imponiéndose esta mañana en la prueba automovilística "Novena Vuelta de Hughes" destinada a coches de turismo carretera que se disputó en un circuito trazado en dicha población santafesina y sus alrededores y que organizó el Hughes Fútbol Club.

El circuito, de 102,150 kilómetros debió ser cubierto por los participantes en la prueba cinco veces para totalizar 510,750 kilómetros.

De los 78 volantes inscriptos, fueron de la partida 63 y durante los primeros 100 kilómetros de recorrido se entabló una porfiada puja por privar en el puesto de privilegio entre Gradassi, Bordeu, Pairetti, Casá, Menditeguy y otros.

Posteriormente fueron perdiendo posiciones Gradassi y Bordeu mientras que Casá, con serios inconvenientes en el coche, debió resignar sus aspiraciones e hizo abandono de la competencia.

A continuación Pairetti se adueñó del puesto de vanguardia mientras se observaba que Polinori lograba ubicarse en inmediato perseguido de aquél. Luego iba neocolocados Rienzi, Menditeguy, Di Palma y otros.

También debieron hacer abandono de la prueba —en distintas posiciones— los volantes Bordeu, Ternengo, Copello, Galbato, Cabalén y Manzano.

En los tramos finales de la competencia, Pairetti se mantuvo inconmovible en la punta, seguido por Polinori, Mainatti, Bonanno, Di Palma, Rienzi y Gradassi.

Finalmente logró la victoria Carlos Pairetti con un tiempo neto de 2 horas 51 minutos 35 segundos 2/5. El promedio del nombrado fue de 178.394 kilómetros horarios.

Segundo se clasificó Norberto Polinori, con un neto de 2h.52m.56s.1/5.

Tercero fue César Mainatti con 2h.59m.38s.1/5. Cuarto Angel Rienzi en 3hs. 4' quinto Héctor Gradassi 3hs. 5' 14 2/5.





Dennis Hulme venció hoy en Alemania

ADENAU, (Alemania), 6 (UPI). — Dennis Hulme, de Nueva Zelandia, con Repco-Brabham, ganó hoy el Gran Premio Automovilístico de Alemania, con puntos para el campeonato mundial de volantes.

El campeón de la temporada anterior, Jack Brabham, también con Repco-Brabham, ocupó el segundo lugar.

Tercero figuró Chris Amon de Nueva Zelandia, con Ferrari, y cuarto el inglés John Surtees, con Honda. Los cuatro volantes nombrados fueron los únicos que completaron el recorrido.

Grave accidente

ADENAU, (Alemania), 6 (UPI). — Un coche Mercedes Benz se salió de la pista de Nuerbrugring durante una carrera preliminar del Gran Prix alemán de hoy y se precipitó sobre un grupo de espectadores que se encontraba en una zona prohibida.

Un portavoz de la policía informó que una mujer resultó muerta y otras cinco personas heridas, tres de ellas gravemente. Dos de los heridos más delicados fueron transportados en helicóptero a un hospital de Bonn.

El conductor del automóvil, Ronald Kanz, Ludwigsburg resultó ileso.

Santa R. de Lima se impuso a Sp. Uruguay

Se jugaron esta mañana los tres encuentros programados por la Federación Santafesina de Fútbol correspondientes todos ellos a la décima fecha de la primera rueda del campeonato oficial. Los resultados que se registraron son estos:

San Lorenzo 1
Juventud 1

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: R. Rodríguez
SAN LORENZO: Oddi; Pasculli y Moreno; Corbari, J. C. Martínez y Alegre; R. Martínez, Utrera, H. Martínez, Genolet y Mellit.
JUVENTUD: Pruvost; Zeballos y Manassero; Corestaini, Robles y Montel; Castañeda, Marzola, Distefano, Halachuy y D'Amato.
Goles en el primer tiempo: a los 12' D'Amato (J) y a los 43' Pasculli (SL).
En el segundo tiempo no hubo goles.

Santa Rosa de Lima .. 2
Sp. Uruguay 0

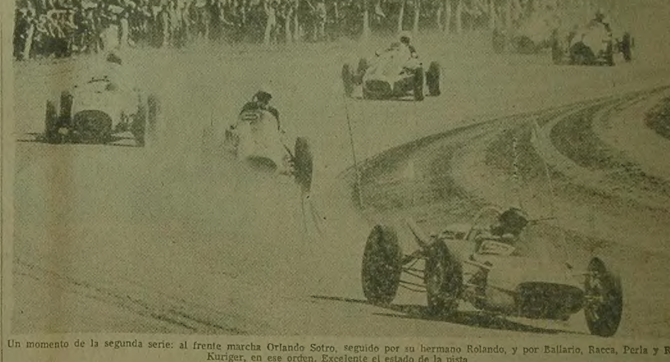
Cancha: Porvenir Oeste
Arbitro: Sánchez
STA. ROSA DE LIMA: Castillo; F. Gómez y Salas; Mauri, G. Gómez y Obelar; Pérez, Torres, Chagas, Flores y Melano.
SP. URUGUAY: Oddi; R. Ortega y Valenzuela; Gutiérrez, Rodríguez y Alegre; Berón, López, D. Gómez, Ruiz y V. Ortega.
Gol en el primer tiempo: a los 44' Melano (S.R.L.).
Gol en el segundo tiempo: a los 37' Flores (S.R.L.).

Central Alto Verde .. 2
Porvenir Oeste 1

Cancha: C. A. Verde
Arbitro: Vivas
CENTRAL A. VERDE: L. Alarcón; E. Alarcón y Banegas; Hernandorena, Soratti y Noalarti; Ponce, Caminos, Burgarón, Panitta y Tarragona.
PORVENIR OESTE: M. Romero, Vázquez y Chávez; J. Romero, Ibarlín y Cardozo; Santa Cruz, Orieta, Mendoza, Alcorcel y Figueroa.
Gol en el primer tiempo: a los 29' Figueroa (P.O.).
Goles en el segundo tiempo: a los 33' y 38' Caminos (C.A.V.).

FEDERACION
10a. FECHA — 1a RUEDA

Equipos:	J	G	E	P	Puntos
S.R.de Lima	9	7	1	1	15
S. Lorenzo	9	5	3	1	13
Porv. Oeste	9	5	2	2	12
Sp. Uruguay	10	5	2	3	12
Juventud	9	3	3	3	9
C. A. Verde	9	3	2	4	8
Nacional	9	3	2	4	8
La Ferrov'ria	8	3	1	4	7
Peñarol	9	1	4	4	6
Sp. Roma	8	2	1	5	5
C. Gardel	9	1	1	7	3



Un momento de la segunda serie: al frente marcha Orlando Sotro, seguido por su hermano Rolando, y por Ballario, Racca, Perla y Raúl Kuriger, en ese orden. Excelente el estado de la pista

Celebración con lágrimas

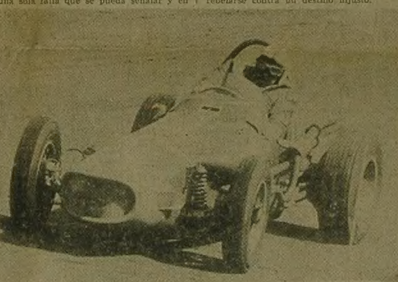
FUE un verdadero halago para los ojos —y también para el espíritu— la fiesta vivida hoy en el circuito "Los Toboganes", donde se llevó a cabo la disputa del "15o. Premio Ciudad de Esperanza". Se dieron todas las condiciones necesarias para que así fuera: un hermoso día soleado y sin viento, temperatura agradable, excelente el estado del circuito, un público muy numeroso, tres carreras de trámite intenso e interesante, y un resultado que, por las circunstancias que vamos a apuntar más adelante, emocionó a los espectadores en general y conmovió a los sunchalenses, que en buen número concurrieron a la carrera.

No hubo que lamentar ningún accidente, y esta circunstancia afortunada viene a sumarse a los factores que hicieron de la jornada una verdadera fiesta deportiva.

Premio justo, todo esto, a la esforzada labor de los directivos del Esperanza Motor Club que se esforzaron en atender todos los problemas previos con un ahínco ejemplar y presentaron finalmente una organización —en todo sentido— digna del mejor de los elogios. No hubo una sola falla que se pueda señalar y en estas palabras debe encontrarse la mejor ponderación para la gente de Angel Barbetta, el veterano dirigente automovilístico que actualmente es presidente de la prestigiosa entidad esperancina.

El triunfo de Cipolatti, no sólo por los méritos del piloto y de la máquina, sino también porque los sunchalenses y todos los de la zona lo sintieron y lo "vi[illegible]" como el más emocionado homenaje a su compañero de equipo Valerio Betta, muerto en un desgraciado accidente hace pocos días en la carrera de San Antonio, puso una nota de sostenida emoción en el momento de la llegada y llenó de lágrimas los ojos de muchos, pero muchos, que fueron al circuito como a tomarse una revancha de la mala pasada que la suerte le jugara a la zona, cobrándose la vida de uno de los hijos dilectos.

Fue alegría con luto, celebración con lágrimas. Es que el triunfo de Cipolatti vivamente despertó, más que júbilo, el [illegible] todavía fresco de la figura de [illegible] muchacho que se llamó Valerio Betta, cuya muerte hizo a todos apretar los dientes y los puños, en actitud de rebelarse contra un destino injusto.



Vicente Cipolatti en plena acción, toma una curva "pegado" a la cuerda interna del circuito. Temperamental manejo del ganador

CLASIFICACION OFICIAL

Primera serie: 18 vueltas

1º No. 1 Vicente Cipolatti, Chevrolet Super, 18m.2[illegible] 2d.; [illegible] kph.
2º No. 22 Omar Almeida, Tornado, 18m.31s.2d.
3º No. 50 Oscar Ottonieri, Chevrolet Super, 18m.23s. [illegible] (una vuelta menos).
4º No. 25 Anselmo Taberna, Chevrolet Super, 18m.35s. 8d. (una vuelta menos).
5º No. 55 Gonzalo Llaser, Chevrolet, 19m. 16s. 6d. (una vuelta menos).
6º No. 65 E. R[illegible]
7º No. 40 Juan Tomas[illegible] (12 vueltas).
8º No. 66 Víctor Hugo Plá, Chevrolet Super, 11m.7s.7d. (10 vueltas).
9º No. 33 Ramón Requejo, Chevrolet Super (sin tiempo).

Record de vuelta: V. Cipolatti en la novena con 58s. 7d., a un promedio de 164.606 kph.

Segunda serie: 18 vueltas

1º No. 32 Or[illegible] promedio: 1[illegible] kph.
2º No. 5 Rolando Sotro, Ford Falcon, [illegible]
3º No. 62 [illegible] Racca, Chevrolet, 20m.16s.
4º No. 14 Francisco Peral, Chevrolet, 20m.23s.8d.
5º No. 75 Natalio Cataudella, Chevrolet, 20m.51s.
6º No. 37 Raúl Kuriger, Chevrolet, 21m.1s.3d. (una vuelta menos).
7º No. 4[illegible], Chevrolet Super, [illegible]
8º No. 79 N. Ballario, Chev. Super, [illegible]

Record de vuelta: Rolando Sotro en la cuarta, con 1m.9/10, a un promedio de: 158.660 kph.

FINAL: 35 VUELTAS

1º No. 1 Vicente Cipolatti, Chevrolet Super, 34m.42s. 0d.; promedio: 162,362 kph.
2º No. 22 Omar Almeida, Tornado, 35m.2s.3d.
3º No. 32 Orlando Sotro, Ford Falcon, 35m.2s.3d.
4º No. 33 R. Requejo, Chevrolet Super, 35m.10s.6d.
5º No. 14 F. Peral, Chev., 35m.20s. [illegible]
6º No. 15 H. Sparza, Chevrolet Super, [illegible]
7º No. 62 Danilo Racca, Chev., 35m[illegible]
8º No. 5 R. Sotro, Ford Falcon, 35m[illegible]
9º No. 37 R. Kuriger, Chev., 35m.5s.6d. (31 [illegible]
10º No. 75 N. Cataudella, Chev., 34m.52s.7d. [illegible]
11º No. 55 G. Llaser, Chev., 35m.51s.6d. (30 vueltas).
12º No. 25 A. Taberna, Chev. Super, 27m.8s.5d. (25 v.).
13º No. 48 N. Bretón, Chev. Super, 23m.8s.7d. [illegible]
14º No. 65 E. Roberti, Auto Unión, 35m.22s.4d. (25 v.).
15º No. 50 O. Ottonieri, Chev. Super, 26m.40s.8d. (24 v.).

Record de vuelta: Vicente Cipolatti, en la cuarta, con 57 segundos 2d., a un promedio de 168,923 kph.

Un torneo de natación se llevó a cabo en Ateneo Inmaculada

En el natatorio del Ateneo Inmaculada se disputó el torneo de natación de invierno "Salvador Veltura" que fue organizado por la Asociación Santafesina de Natación. Los resultados que se registraron son los siguientes:

50 mts. espalda varones cadetes: 1o. Lien Raúl, 38"3/10; 2o. Gutiérrez, Julio, 40"5/10; 3o. Gómez, José M., 43"8/10.

50 mts. libre varones menores, 1a. serie: 1o. Embon, Eduardo, 36"2/10; 2o. Nudel, Luis, 40"2/10; 3o. Demartini, Guillermo, 42".

50 mts. libre varones menores, 2a. serie: 1o. Nudel, Raúl, 39"5/10; 2o. Verga, Luis, 39"8/10; 3o. Palamedi, Rudy, 41"6/10.

Final: 1o. Embon, Eduardo, 36"2/10; 2o. Nudel, Raúl, 37"3/10; 3o. Verga, Luis, 39"8/10.

25 mts. libre varones infantil "A": 1o. Canteros, Gabriel, 21"; 2o. Buchara, Sergio, 24"3/10.

25 mts. libre varones infantil "B": 1o. Saux, Jorge, 18"2/10; 2o. Buchara, Jorge, 21"2/10.

50 mts. pecho varones cadetes: 1o. Candioti, Mario, 41"3/10; 2o. Cena, Néstor, 42"6/10; 3o. Lukestik, Miguel, 44"7/10.

25 mts. espalda varones infantil "C": 1o. Porta, Conrado, 23"; 2o. Canteros, Oscar, 28".

100 mts. libre caballeros: 1o. Depetris, Bernardo, 59"6/10; 2o. Cavigiuri, Carlos, 1'2"3/10.

50 mts. mariposa varones cadetes: 1o. Lien, Raúl, 36"8/10; 2o. Gutiérrez, Julio, 39"8/10; 3o. Meiners, Federico, 50"4/10.

25 mts. espalda varones infantil "A": 1o. Buchara, Sergio, 34"8/10.

50 mts. pecho varones menores: 1o. Neme, Eduardo, 49"2/10; 2o. Demartini, Guillermo, 53"1/10.

25 mts. espalda varones infantil "B": 1o. Saux, Jorge, 22"4/10.

25 mts. libre varones infantil "C": 1o. Porta, Conrado, 18"2/10; 2o. Canteros, Oscar, 19"1/10; 3o. Lien, Sergio, 19"4/10.

50 mts. espalda varones menores: 1o. Nudel, Luis, 47"; 2o. Nudel, Raúl, 50"3/10.

50 mts. libre varones cadetes, 1a. serie: 1o. Copello, Raúl, 35"2/10; 2o. Cena, Néstor, 35"8/10; 3o. Gómez, José M., 36"1/10.

50 mts. libre varones menores, 2a. serie: 1o. Lien, Raúl, 32"2/10; 2o. Ramírez, Jorge, 36"4/10; 3o. Lukestik, Miguel, 37".

Final: 1o. Lien, Raúl, 32"2/10; 2o. Ramírez, Jorge, 33"6/10; 3o. Copello, Raúl, 35"2/10.

En cero terminó el clásico de hockey

Se cumplió parcialmente en nuestra ciudad la primera fecha del torneo de hockey sobre césped del Litoral. En el clásico local El Quillá y Universitario no pudieron vencerse y el cotejo finalizó empatado sin goles. En segunda división El Quillá venció a Universitario por uno a cero.

Torneo de tiro habrá el 12 y 13

El Club de Cazadores de Santa Fe ha organizado para el 12 y 13 del corriente un concurso de tiro. El mismo tendrá carácter interprovincial ya que intervendrán tiradores de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Tucumán y Salta, además de Santa Fe.

El campeón nacional León Bozzi será de la partida y esta circunstancia agrega un motivo de especial interés a la competencia que tendrá lugar en el stand de Campo Crespo, jurisdicción de Recreo.

Los tiradores santafesinos que actuarán en la emergencia son estos: Fayó, Franco, Fernández, Croppi, Sánchez, Figoli, Peralta, Román y Marcovecchio.

Han sido instituidos alrededor de $ 300.000 pesos en premios, siendo la entrada al stand totalmente libre para el público.

Excelente actuación de Reutemann y H. Prono en Concordia

Los santafesinos Carlos Alberto Reutemann y Héctor Oscar Prono, obtuvieron excelentes clasificaciones hoy en Concordia, en oportunidad de correrse las competencias para Turismo anexo J por el campeonato argentino de la especialidad. Organizó el Auto Club Concordia y se corrió en el circuito de 2.450 metros de tierra compactada.

Reutemann triunfó con un Fiat 1500 de Grossi y Cía. en la división hasta 1.600 c.c., y Héctor Prono fue tercero en la "B" (de 701 a 1.150) en donde ganó el cordobés Carlos Ruesch con Gordini 1093.

Gimnasia organiza un torneo de fútbol

El departamento de fútbol infantil del Club Atlético G. y Esgrima organiza un torneo juvenil para equipos integrados por once jugadores titulares y tres suplentes nacidos en 1949. El precio de la inscripción ha sido establecido en $ 500 y se recibirán hasta el viernes 11 del corriente a las 20, efectuándose de inmediato el sorteo de los partido.

Un festival de paracaidismo se efectuará el 17

Organizado por el [illegible] Escuela de Paracaidistas Santa Fe, se llevará a cabo el 17 del corriente en las instalaciones del [illegible] de Sauce Viejo, a partir de las 9, un certamen interclubes de paracaidismo zonal.

Intervendrán representantes del Club Jarsfield, de Paraná, la Brigada de Paracaidismo de San Francisco y el Club Escuela de Sta. Fe.

Los lanzamientos están previstos para las 14 y los mismos se [illegible] desde diversas alturas, interviniendo los representantes de las entidades citadas. [illegible] ello, actuará el equipo femenino de la [illegible] organizadora. Por otra parte se exhibirá el nuevo paracaídas "Paracomander" especialmente traído de Buenos Aires y que revolucionará la técnica de lanzamiento y caída, ya que el aparato podrá ser gobernado a voluntad por el especialista, existiendo condiciones climáticas favorables.

Un servicio especial de ómnibus estará a disposición del público que también gozará de un esmerado servicio de buffet. El costo de la entrada ha sido estipulado en 20 pesos, teniendo libre acceso los menores que concurran acompañados de personas mayores.

